

Radio y

Educación

**de
Adultos**



ecca

BOLETÍN CUATRIMESTRAL

33-34

Sept. 1996-abril 1997

Radio y Educación de Adultos

Boletín cuatrimestral ECCA nº 33-34
SEPTIEMBRE 1996 - ABRIL 1997

CONSEJO DE DIRECCIÓN: Juan Luis Veza Iglesias, Rafael Arrocha Niz, Manuel Jiménez Suárez y M^a del Carmen Palmés Pérez.

CONSEJO DE REDACCIÓN: Rafael Arrocha Niz, Expedita Díaz Rodríguez, Angel Fierro Domínguez, José A. González Davila, M^a Rosa Halaby Ascaso, Manuel Jiménez Suárez, M^a del Carmen Palmés Pérez, Juan Luis Veza Iglesias.

ESPAÑA:

ANDALUCÍA: Jaén: Luis Pareja Pérez.
Málaga: Santiago Paz Florido.
Sevilla: Norberto Díaz de la Rosa.

BALEARES: Margalida Moll Serra.

CANARIAS: Las Palmas: Raimundo Gutiérrez del Moral, Margarita López Sánchez, Víctor Ramírez López, Juan Jesús Santana González.
Sta. Cruz de Tenerife: José M. Barroso Gámez, Miguel Gómez Ramos.

CASTILLA-LEÓN: Valladolid: Javier Reyes Tapia.

EXTREMADURA: Badajoz: Inmaculada Herrera Tello.
Cáceres: Fernando Salgado Quirós.

GALICIA: La Coruña: José C. Bellido Herrero.
Lugo: Miguel Iglesias Raudufe.
Orense: Tiberio Feliz Murias.
Pontevedra: Isaura Faza Dieguez.

MADRID: Hortensia Bustos García.

MURCIA: Antonio Abril Fernández.

ARGENTINA: Nora Álvarez (CISE, Bahía Blanca).

BOLIVIA: René Martínez (IRFA, Santa Cruz).

COLOMBIA: Adalberto Gómez. (IPSICOL, Medellín).

COSTA RICA: Alicia Padilla (ICER, San José).

ECUADOR: Natacha Campana (IRFEYAL, Guayaquil), Esperanza Andrango (IRFEYAL, Quito).

GUATEMALA: José María Andrés (IGER, Guatemala).

HONDURAS: Marta Soto (IHER, Tegucigalpa).

MÉXICO: Begoña Hernáiz (Escuela de Padres ECCA, Méjico D.F.).

PANAMÁ: Enrique Alvarenga (Escuela de Padres, Paítilla).

PARAGUAY: Alfredo de Holanda (M. Nueva Familia, Asunción), José M^a Blanch (Fe y Alegría, Asunción).

PERÚ: Pedro Barbero (CECDEFAM, Lima).

REPÚBLICA DOMINICANA: Lucía Abreu (Radio Santa María, La Vega).

URUGUAY: María del Luján González (Enseñanza ECCA, Montevideo).

VENEZUELA: Iván Lemus (IRFA, Caracas), Gerardo Lombardi (IRFA, Maracaibo).

SECRETARÍA: Blanca N. González Frías.

DIAGRAMACIÓN: M^a Rosa Halaby Ascaso.

PRECIOS: Suscripción anual, 2.000 ptas. N^o suelto: 650 ptas. Fuera de España: 21 dólares año y 7 dólares, número suelto.

EDITA: Radio ECCA
Avda. Mesa y López nº 36,
Apdo. 994
35080 Las Palmas de Gran Canaria
ESPAÑA
Teléfono: (928) 27 54 54.
Fax: (928) 20 73 95

TALLER DE REPRODUCCIÓN DE RADIO ECCA.

Dep. Legal: G.C. 31-1986.

ISBN: 0213-496 9.

Sumario

EDITORIAL

- Impulso de la Formación Ocupacional..... 3

NOTICIAS ECCA 4

INFORMES:

- Desarrollo y evaluación de las actitudes en el módulo "Ecología" de ECCA:
José María Mallo López 8
- Una experiencia radiofónica de educación infantil en el medio rural:
Ana Isabel Marín González 20

ENCUENTROS

- I Congreso Internacional "Mujer, salud y calidad de vida":
María Rosa Halaby Ascaso 22
- Plataforma de interacción comunitaria de Canarias:
Telesforo González Muñoz 24

DOCUMENTOS

- VI Conferencia Iberoamericana de Educación 31

DE OTRAS FUENTES

- La educación y formación permanentes: pasado y futuro.
- Hacia una política de educación y formación permanentes. Edith Gresson 34
- El aprendizaje permanente, en retrospectiva. Dennis Kallen 37
- ¿Quién participa en la educación en la formación profesional? Norman Davis 43
- Una lectura de los paradigmas del Libro Blanco sobre la educación y la formación: elementos para un debate. Alain d'Iribarne 48

LIBROS Y REVISTAS 55

NOTICIAS 57

AGENDA 59

Impulso de la Formación Ocupacional

- *En esta publicación informamos de lo acontecido en la última reunión del Consejo de Patronato de la Fundación ECCA. En el Consejo se produjo un acontecimiento que, desde nuestro punto de vista, debe ser considerado como relevante. Nos estamos refiriendo a la incorporación del Excmo. Sr. Don Víctor Díaz Domínguez, consejero de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias. Valoramos positivamente la decisión del Consejo y deseamos que el Sr. Díaz impulse definitivamente la acción de ECCA en el ámbito de la Formación Profesional Ocupacional.*

Estimamos la presencia en el Consejo de Patronato –órgano que rige los destinos de ECCA– del consejero de Empleo y Asuntos Sociales, como la del consejero de Educación, Cultura y Deportes que es además vicepresidente del Consejo, como pruebas evidentes del interés del Gobierno de Canarias por nuestro peculiar sistema de enseñanza.

ECCA ha asumido el reto de poner su tecnología al servicio de la Formación Ocupacional en virtud de la obvia y creciente relación del ámbito laboral y el educativo; pero al mismo tiempo mantiene su compromiso de seguir atendiendo a los menos favorecidos. Ambos objetivos tienen que estar presentes en el acontecer de nuestra actividad.

- *Con este número doble del boletín de ECCA intentamos recuperar el ritmo de nuestra aparición cuatrimestral, agradeciendo además el interés que a este respecto han manifestado muchos de nuestros lectores.*

Encuentro HORIZON

Siguiendo la dinámica de los programas HORIZON, que se desarrollan en el marco de las iniciativas comunitarias financiadas por el Fondo Social Europeo, se celebró en Las Palmas de Gran Canaria los días 28 y 29 de octubre un encuentro de los socios transnacionales de nuestro proyecto Luna.

La Fundación ha acometido su proyecto en los centros ECCA de Cáceres, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Palma de Mallorca, Sevilla, Valladolid y Vigo. El final de sus acciones está previsto para diciembre de 1997.

Junto a los representantes de nuestra Oficina de Proyectos de Madrid y Canarias, estuvieron presentes nuestros socios de Suecia (institución Lika Villkor), Portugal (proyecto Porta Aberta, en el Algarve), Cataluña (proyecto Redis, en el Bajo Llobregat) y Castilla-La Mancha (Dirección General de Trabajo de esta autonomía).

Tras analizar el estado de realización de cada uno de los proyectos, se intercambiaron experiencias, se plantearon modalidades de colaboración y se estudiaron propuestas para posibles acciones en orden a elaborar un producto transnacional común. Finalmente se determinaron las responsabilidades y el calendario de actuación para el futuro inmediato, donde se concretó una próxima

reunión análoga en Cataluña. En un encuentro dedicado a proyectos que pretenden la inserción laboral de los discapacitados resultó altamente estimulante contar con una de las participantes suecas que, siendo invidente, realizó una admirable labor de intérprete entre todos. Alguna agradable cena común y una visita turística al interior de Gran Canaria redondearon el lado festivo del encuentro.

En el marco de los mismos programas HORIZON cabe reseñar que poco después (6 de febrero) nos visitó brevemente D. Raúl Suárez, en nombre de la Comisión Europea que respalda estos programas. Haciendo un rápido paréntesis a los trabajos que le habían traído a Tenerife, recorrió nuestras instalaciones en Gran Canaria, donde saludó a los beneficiarios del proyecto Luna, y se llevó bajo el brazo alguna muestra de nuestros materiales educativos, manifestando cordialmente su satisfactoria impresión.

Consejo de Patronato

El 5 de marzo tuvo lugar la reunión anual del Consejo de Patronato de la Fundación ECCA. Asistieron entre otros miembros el jefe del Ejecutivo canario, Sr. Hermoso Rojas, como presidente de honor; el provincial de la Compañía de Jesús, Sr. Rodríguez-Izquierdo, como presidente ejecutivo; el consejero de Educación, Sr. Mendoza Cabrera, y el de Empleo y Asuntos Sociales, Sr. Díaz Domínguez; el director general de Promoción Educativa, Sr. Hernández Guarch; y el subdirector general de Educación Permanente, Sr. Crespo Gazapo, en representación del Ministerio de Educación y Cultura.

Tras recordar brevemente al recién fallecido Francisco Pérez Ontiveros, que había representado a la COPE en el acto de constitución de la Fundación, se trataron los temas previstos para la reunión. Entre ellos cabe destacar la aprobación unánime para que se incorpore al Consejo de Patronato el titular de la Consejería de Empleo, en virtud de la creciente relación entre el área laboral y la educativa y el compromiso fáctico de esta Consejería con ECCA. Igualmente se incorpora el subdirector general de la Fundación en virtud de su cargo.

El Consejo fue infor-

mado de la actividad desarrollada en el curso 95-96, reflejada en la memoria anual; aprobó el ejercicio económico pasado y los presupuestos para el año 96-97. Entre las principales gestiones en curso pueden destacarse la próxima colaboración con la asociación Médicos del Mundo para una campaña sanitaria en Angola, y las negociaciones para iniciar experiencias de televisión educativa. En su intervención el presidente del Gobierno canario tuvo palabras de satisfacción ante la gestión del año transcurrido y la buena administración de los recursos, siempre escaso. Animó a la colaboración educativa en la proyectada televisión autonómica, y reiteró a ECCA el apoyo total de su Gobierno como reconocimiento a la cantidad y calidad del trabajo realizado. Finalmente acogió con agrado la sugerencia de reiterar la candidatura de ECCA al premio Príncipe de Asturias, asumiéndola en la Consejería de Educación.

Despedida a Carlos Ongallo

Carlos Ongallo Gil, que desde el año 1975 venía ejerciendo como director del centro ECCA de Cáceres, ha sido nombrado asesor técnico de la Unidad de Programas Educativos del MEC en esta ciudad. Con tal motivo, el pasado 20 de enero, en un acto presidido por Juan Luis Veza, director general de la Fundación ECCA, se le agradeció el esfuerzo realizado durante tantos años.

En un ambiente cuasi familiar pero tremendamente emotivo, sus compañeros de los centros ECCA del territorio MEC le testimoniaron el sincero reconocimiento por la brillante gestión llevada a cabo.

Carlos puso el listón muy alto, y su profundo conocimiento de la educación de las personas adultas, el dominio del sistema ECCA y su talante dialogante siempre han sido una enorme garantía para la consecución de los objetivos propuestos.

Le transmitimos los mejores deseos de todo el equipo ECCA y le auguramos grandes éxitos en su nuevo destino.

La tarea en ECCA requiere profesionalidad y conlleva compromiso. En el caso de Carlos no ha sido menos, y nos alegra enormemente que podamos seguir contando con él y con Pepi Chanción, su esposa, para continuar colaborando en la Escuela de padres y madres.

Visita del IGER

Aprovechando la estancia en su tierra castellana de origen, en diciembre pasado estuvo unos días en la sede central de ECCA en Canarias Ana Medrano, colaboradora de IGER. Esta vallisoletana, en efecto, trabaja desde hace años en el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, entidad que desarrolla su actividad educativa en aquel país centroamericano, utilizando desde 1978 el sistema pedagógico de ECCA.

Acompañada de su colega Ana Isabel Marín, profesora de nuestro centro ECCA de Valladolid-Tordesillas, la visita ofreció a ambas la ocasión de conocer mejor nuestra institución, los diversos departamentos de trabajo, las proporciones globales de nuestra tarea, y algunos rostros del abundante personal de la casa.

Además del fruto directo que nuestras visitantes hayan obtenido, su presencia ha servido también para reavivar la triple relación entre Guatemala, Valladolid y Canarias, más lejanas en el espacio de lo que el corazón quisiera.

Premio 8 de marzo

El Colectivo de Mujeres Canarias otorga cada año el premio "8 de marzo" a alguna institución o grupo que haya destacado en la defensa de los derechos de las mujeres a lo largo del año precedente. En esta ocasión el premio recayó en Radio ECCA, debido a la puesta en marcha del curso "Mujer" por parte de nuestra institución. El Colectivo de Mujeres Canarias ha considerado que merecía esta distinción por el tratamiento de género del curso, su impacto en la población femenina del archipiélago, y la combinación de los aspectos sociales e individuales que conforman hoy la problemática de las mujeres.

Al recoger el premio en Las Palmas de Gran Canaria el propio 8 de marzo, día internacional de la mujer, nuestra compañera Rosario Armas lo agradeció en nombre de ECCA "como un reconocimiento a todas las mujeres que con sus aportaciones hicieron posible esta iniciativa. A todas las voluntarias que colaboraron en su puesta en marcha y desarrollo. A todas las mujeres que fueron alumnas a la vez que maestras del curso. A todos los colectivos de mujeres que participaron en su difusión". Y entre bromas y veras concluyó: "Las mujeres ya hemos conquistado las ondas. Seguiremos hasta conquistar las estrellas".

Prevención de incendios

En los últimos años en el archipiélago canario se han producido gran cantidad de incendios forestales. Las consecuencias en todos los casos son evidentes, tanto por la pérdida de riqueza natural en las zonas quemadas como por el proceso lento de repoblación que lleva aparejado y la imagen de desolación que dejan a su paso: alteración del paisaje y pérdida de belleza, desaparición de cobertura vegetal con disminución de absorción y retención de aguas en el suelo, árboles que se debilitan, muerte de animales...

Ante esta escalada vertiginosa de deterioro del medio se hace preciso elaborar estrategias que produzcan cambios sustanciales en la conducta. De ahí que las áreas de divulgación informativa y de formación continua de determinados sectores de población se hagan imprescindibles. En esa línea de formación, el centro ECCA de educación de personas adultas aporta como propuesta de formación dentro del ámbito de desarrollo de capacidades para la participación social, un curso de prevención de incendios forestales.

Como característica más novedosa en un sistema a distancia como es el de ECCA, resalta la incorporación de una metodología activa. Además de la clase radiofónica y soportes impresos (esquemas, notas, documentos, etc.) el alumnado tiene la posibilidad de acudir a una actividades en el medio que responden al modelo del curso: conocer el medio natural y las consecuencias que el incendio forestal puede ocasionar; identificar los peligros del combustible y la importancia de la vigilancia como elementos de defensa contra los incendios; y, una última actividad que responde al actuar, conocer los medios y métodos para la extinción de incendios forestales.

En resumen, esta propuesta didáctica goza de un doble objetivo. Por una parte, sensibilizar a la población en general sobre la importancia de la prevención de los incendios forestales, conociendo la riqueza y coste de adaptación al medio natural de los elementos que lo forman (suelo, flora, fauna y clima) y las consecuencias del incendio en todos ellos, las técnicas para preparar el monte y evitar la expansión del fuego, las medidas legislativas en temas de prevención de incendios, la detección y vigilancia,

Dragonal ECCA



El municipio de Arucas (Gran Canaria), con motivo del I Centenario de la bonita ciudad norteña, rindió homenaje a Radio ECCA por la labor realizada en favor de la formación de los aruquenses. La corporación, además, decidió perpetuar en un dragonal, el "dragonal ECCA", los años de vida de la emisora cultural de Canarias.

El pasado 5 de abril, en una preciosa rotonda, se plantaron treinta y dos dragos, tantos como años tiene el peculiar centro.

A la plantación de esta especie autóctona -árboles mitológicos que tienen la savia de color rojo- asistieron el alcalde de Arucas, don Froilán Rodríguez Díaz, y concejales.

También se dió cita una amplia representación del alumnado y profesorado.

El dragonal, se dijo, debe ser algo más que un homenaje. "Debe ser el símbolo de un compromiso mutuo: el de los aruquenses con su emisora para continuar elevando el nivel cultural de nuestra gente".

el ataque, etc. Y un segundo objetivo que responde más a la organización social de la población, que es formar a voluntarios en cada una de las islas que terminen constituyendo un cuerpo de defensa forestal que se convierta en valedor y defensor de nuestro patrimonio.

Toda la actividad que en educación ambiental

realiza ECCA en Canarias es posible merced a los convenios de colaboración con la Viceconsejería de Medio Ambiente, que subvenciona la actividad y presta el asesoramiento de sus técnicos.

Seminario en Palma

Durante los días 5 al 7 de marzo se celebró en Palma de Mallorca el III Seminario de los centros ECCA del territorio MEC. Se contó con la presencia de la Dirección General de la Fundación, la Oficina de Coordinación de Madrid, la Oficina de Proyectos Europeos y los representantes de los centros ECCA de Badajoz, Baleares, Cáceres, Madrid, Murcia y Valladolid.

Además de los objetivos específicos de las reuniones de trabajo, este encuentro favoreció el conocimiento de las diferentes experiencias de ECCA en las diversas comunidades autónomas del Estado; y, lo que no es menos importante, la relación personal de los compañeros de la Fundación, que pocas veces tenemos ocasión de experimentar. Para ello los miembros de ECCA Baleares organizaron, además del trabajo, una serie de actividades y momentos lúdicos, como excursiones para conocer un poco mejor algunos de los bellos paisajes de la isla, aprovechando de paso las excepcionales condiciones meteorológicas que ayudaron a la distensión y a los contactos personales.

Uno de los objetivos centrales del seminario, con motivo de la próxima transferencia de competencias educativas a las autonomías del territorio MEC, era implicar a todos los participantes en el diseño del currículo de educación secundaria para personas adultas y prever los materiales educativos correspondientes. Se acordó afrontar la elaboración de unos módulos específico adaptados a cada comunidad autónoma y a los requisitos del nivel. Al mismo tiempo se procurará abrir vías de diálogo con los responsables estatales y autonómicos en materia de educación, para estudiar el posible reconocimiento oficial y las subvenciones pertinentes.

Por su parte la Oficina de Proyectos Europeos expuso las perspectivas de elaboración de nuevos proyectos, continuando en la línea de colaboración en acciones educativas internacionales adaptadas a las nuevas demandas.

Finalmente se presentó detenidamente un amplio abanico de posibles actividades educativas complementarias, algunas ya vigentes en ciertos centros ECCA; de modo que además de la información se intercambiaron experiencias: Programas de Garantía Social, del FORCEM, cur-

sos ocupacionales del INEM o entidades similares, SIPES, formación del profesorado con reconocimiento oficial, etc.

Entre las conclusiones se destacó la conveniencia de intensificar los contactos con instituciones autonómicas, estatales y europeas que abran nuevas vías de financiación y actuación educativa en el marco de una sociedad cambiante que demanda respuestas formativas distintas a las de hace unas décadas.

Visita de alumnos de Tenerife a Gran Canaria

En la primera semana del mes de marzo unos 180 alumnos adultos de la isla de Tenerife realizaron una visita de tres días a la isla de Gran Canaria, dentro del programa de actividades previsto por los centros de la zona sur tinerfeña.

El numeroso grupo vino acompañado por el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Granadilla de Abona y por la práctica totalidad de las profesoras que atienden la citada zona a lo largo del curso escolar.

Durante su estancia realizaron una excursión por el centro-norte de Gran Canaria y tuvieron un encuentro con otro numeroso grupo de compañeros alumnos y profesores, en una animada fieta que se prolongó hasta la madrugada del sábado, día que aprovecharon los visitantes tinerfeños para hacer un recorrido por el barrio histórico de Vegueta y por el sector comercial antiguo de Las Palmas de Gran Canaria.

Los visitantes se llevaron una grata impresión de la isla y en todos quedó la intención de volver en cuanto se presente la menor oportunidad. El próximo curso tal vez...

Desarrollo y evaluación de las actitudes en el módulo "Ecología" de ECCA

JOSÉ MARÍA MALLO LÓPEZ

1. INTRODUCCIÓN.

Los objetivos generales descritos en el DCBEA y en especial el 14 : "Adquirir y mantener hábitos de comportamiento que mejoren la calidad de vida a través de la promoción de la salud personal y comunitaria, así como de la adecuada educación ambiental y para la salud y el consumo" y el 11: "Actuar deliberativamente ante diferentes problemáticas sociales e individuales evaluando convenientemente las posibilidades de actuación y ponderando las consecuencias positivas y negativas de las diferentes líneas de intervención" ; así como el desarrollo del bloque de contenidos el "medio biológico", permiten a la Fundación ECCA intervenir de manera comprometida en favor del medio, tanto natural como urbano, promoviendo, desde el módulo de Ecología, cambios conductuales, individuales y colectivos, que redunden en una mejora de la calidad de vida de la población y, a la vez, contribuir en el proceso de formación básica que conduzca a los/las usuarios/as a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.

El módulo de Ecología plantea que el alumnado alcance, entre otros, los siguientes objetivos:

* Interpretar, objetivamente y con rigor, su realidad tanto natural como urbana.

* Comparar las interpretaciones efectuadas, con los principios que definen el "desarrollo sostenible".

* Valorar, a partir de la comparación efectuada y en términos de "calidad de vida", la realidad descrita.

Dichos objetivos están en la base de los

cambios que en las actitudes personales se pretenden y que nos deben llevar a asumir la responsabilidad, individual y colectiva, en la gestión y uso de la Naturaleza.

Para ello, el módulo de "Ecología" desarrolla, a lo largo de cinco semanas y con la metodología ECCA (que se basa en el uso sincronizado de tres elementos: el esquema, la clase radiofónica y el centro de orientación) los siguientes temas:

1. El ecosistema natural, sus elementos.
2. Funcionamiento del ecosistema.
3. Ecología urbana.
4. La sociedad sostenible.

En la semana primera se presenta el plan del módulo y se aborda una definición sencilla de Ecosistema, su funcionamiento, los elementos que lo integran (biotopo y biocenosis), los ciclos de algunos elementos básicos (materia, energía, agua, oxígeno y dióxido de carbono) y los peligros que afectan a la reserva alimenticia del medio (efecto invernadero, la lluvia ácida, la destrucción de la capa de ozono, la destrucción de los recursos del suelo, la destrucción de los recursos hidrológicos y la intervención de la humanidad), sus causas y consecuencias.

En la segunda semana se presenta la biocenosis y se justifica la aparición de los elementos que la integran (productores, consumidores y descomponedores) aportando contenidos claves respecto a sus funciones, características y beneficios que reportan. En esta semana se proporcionan datos para comprender el proceso de la evolución de los seres vivos hasta alcanzar su situación actual.

En la semana tercera se abordan las relaciones que se establecen entre los elementos del ecosistema, se define el "Ecosistema maduro", "La estabilidad", "El equilibrio ecológico" y "Las relaciones equilibrantes y desequilibrantes" otorgando una especial relevancia a la "relación productor-consumidor".

En la semana cuarta se estudia la Ecología urbana, comenzando con un recorrido histórico, para concluir en la aparición de las grandes ciudades. Se presenta la ciudad actual como un ecosistema inmaduro, enunciando la problemática (las distancias, el hacinamiento, los suburbios, el tráfico, el agotamiento de los recursos, la contaminación y la eliminación de los residuos). Se plantea qué hacer para solucionar dicha problemática aportándose vías de actuación. Se concluye esta semana ofreciendo un modelo de ciudad en camino hacia el ecosistema maduro.

Por fin, en la semana quinta tratamos de concluir el módulo presentando los datos que nos llevan a aceptar que es preciso un cambio, se estudian las características que definen el nuevo modelo, lo que exige de nosotros y cómo conseguir la "sociedad sostenible".

La pretensión expresada en los objetivos reseñados puede quedar sin base de sustentación, si no se dispone de un instrumento que permita al alumnado:

- a) describir el entorno cercano, y
- b) valorar aspectos relevantes que definen la calidad de vida.

El Cuestionario (Anexo 2) que se adjunta trata de cumplir esas dos funciones.

Dicho instrumento, a pesar de que ha sido diseñado para su aplicación en la modalidad a distancia de la metodología ECCA, consideramos que puede ser perfectamente válido para su aplicación en el desarrollo y evaluación de actitudes tanto en la modalidad a distancia como en la presencial.

2. EL CUESTIONARIO.

2.1. OBJETIVOS.

Se pretende que:

* El/la alumno/a se acerque a su entorno y haga una descripción dirigida del mismo, con el objeto de que el conocimiento que posee de su realidad cercana pase del ámbito de las opiniones al de los datos contrastados.

* El/la alumno/a, una vez descrita su realidad, haga una valoración de 26 indicadores de calidad de vida, con el objeto de que mani-

fieste en qué grado muestra satisfacción respecto a esos aspectos que afectan a la calidad de su vida.

* El profesorado que orienta conozca la actitud que cada alumno/a muestra en relación con la propuesta del módulo de Ecología, sus objetivos y contenidos.

* Se pueda objetivar la apreciación que se haga de la respuesta que el/la alumno/a dé al ítem nº 1 del Proyecto de valoración e interpretación de datos (anexo 3).

2.2. DESCRIPCIÓN DEL CUESTIONARIO.

Está dividido en dos partes:

P-1: Comprende cinco apartados que tratan de describir los aspectos personales y del entorno cercano del alumno/a que tienen carácter objetivo.

1. Datos personales (no ponderado)
2. Situación laboral (no ponderado)
3. Lugar en que vive (sólo está ponderado el ítem 3.6)
4. Características de la vivienda (ponderado)
5. Donde vivo dispongo de... (servicios) (ponderado)

P-2: Comprende tres apartados.

6. Indicadores de calidad de vida (ponderado)
7. Flora y fauna (no ponderado)
8. Relación con las Instituciones (no ponderado)

El apartado 6 propone al usuario/a que manifieste su valoración personal respecto a 26 indicadores de "calidad de vida". Este apartado tiene carácter subjetivo.

Los apartados 7 y 8 tienen por objeto acercarlo a la realidad ecológica de su comunidad y a las instituciones, organismos y personas que tienen responsabilidades en esas áreas.

Se han elegido datos e informaciones de fácil acceso, basta con acercarse a cualquier centro escolar o coger un periódico para resolver la mayoría de las cuestiones que se plantean.

También se hace un esfuerzo por acercar al alumnado a los órganos de participación de su barrio o de su municipio cuando éste sea pequeño.

2.3. TIPOS DE ÍTEMS EMPLEADOS.

En el cuestionario se emplean tres tipos de ítems:

- a) Ítems de respuesta abierta.
- b) Ítems objetivos de respuesta múltiple.

c) Ítems con escala de valoración.

Los ítems objetivos de respuesta múltiple ofrecen un campo de respuestas de entre las que el/la alumno/a tendrá que optar por la que más se ajuste a su realidad.

Tanto los ítems de respuesta múltiple como los que utilizan escala de valoración están ponderados.

3. CARACTERÍSTICAS.

3. 1. Las respuestas a los ítems de los apartados 4, 5 y 6 están ponderadas. Dicha ponderación responde a la elección de un "modelo de calidad de vida" que ha sido consensuado con once profesores/as de Producción y cuatro de Realización (anexo 1)

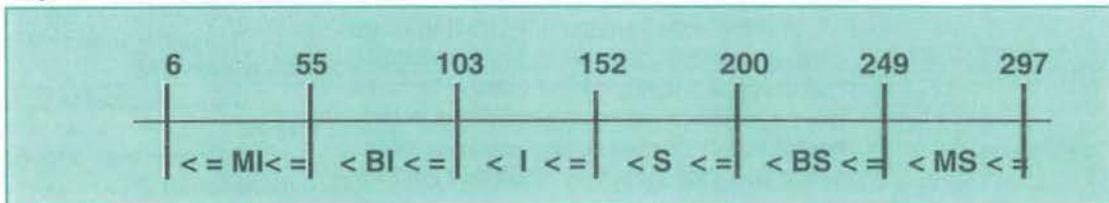
3. 2. En los ítems objetivos de respuesta múltiple (P-1) el modelo de referencia presenta una gradación que va de la máxima calidad de vida (297 puntos) a la mínima (6 puntos).

Este intervalo [6,297] se ha dividido en 6 grados o "escalones":

Muy Insatisfecho (MI)
Bastante Insatisfecho (BI)
Insatisfecho (I)
Satisfecho (S)
Bastante Satisfecho (BS)
Muy Satisfecho (MS)

que traducen la puntuación cuantitativa a cualitativa, asignando a cada grado o escalón un subintervalo como se representa en la figura nº 1.

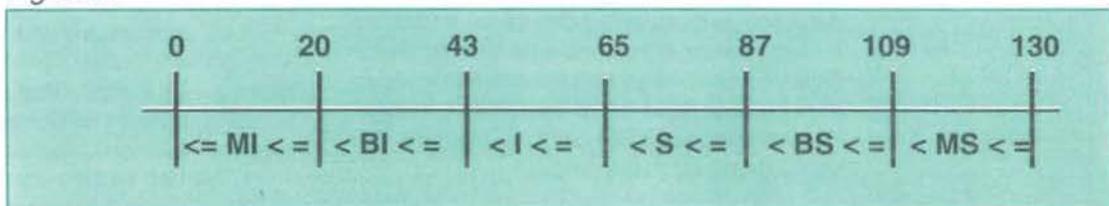
Figura 1



3. 3. En los ítems con escala de valoración (P-2), el modelo de referencia presenta una gradación que va de la máxima calidad de vida (130 puntos) a la mínima (0 puntos).

Este intervalo [0,130] se ha dividido en 6 grados o "escalones" de la misma forma que en el punto 3.2 asignándole a cada uno un subintervalo como se representa en la figura 2.

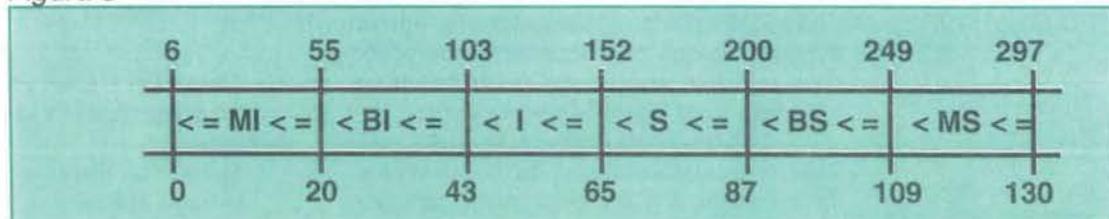
Figura 2



3. 4. Las ponderaciones derivadas de P-1 y P-2 y las asignaciones efectuadas en

4.2 y 4.3, permiten construir una tabla que relaciona ambas (figura nº 3).

Figura 3



Esta tabla permite estimar la coherencia que existe entre las valoraciones que se dan en la parte objetiva (P-1) y las que se dan en la parte subjetiva (P-2).

3.5. Para valorar la coherencia apuntada en 4.4, se ha establecido un margen de tolerancia que permite dar credibilidad a la información que aporta el Cuestionario.

El margen se ha estimado en +/- un escalón, eso quiere decir que la información que ofrezca un cuestionario, que alcance una puntuación en P-1, por ejemplo de 230 puntos,

que la sitúan en el escalón BS, sólo se considerará si la obtenida en P-2 se sitúa entre los escalones S y MS, ya que las respuestas que queden fuera, es decir que excedan en +/- un escalón, parece improbable que se den en la realidad.

En resumen, si existe una discrepancia significativa, +/- un escalón, entre la descripción de su realidad y la valoración que hace de su calidad de vida, la información contenida en el Cuestionario no merece, según nuestra opinión, ser considerada.

4. PROCEDIMIENTO PARA VALORAR EL CUESTIONARIO.

1. Recoger las puntuaciones P-1 y P-2 del Cuestionario que aparecen en la HOJA INFORMATIVA.

2. Volcarlas en la tabla T-1, que aparece en el Proyecto de valoración e interpretación de datos (anexo 3).

3. Verificar si se respeta o no el "margen de tolerancia".

4. Rechazar los cuestionarios que no respeten el "margen de tolerancia".

5. Recoger en T-1 la valoración que haga en el ítem 1 del Proyecto: "Mi calidad de vida es...".

En la tabla T-1, aparecen las valoraciones que el/la alumno/a haya elegido, representadas por las iniciales:

MM (muy mala)

M (mala)

R (regular)

B (buena)

BB (bastante buena), y

MB (muy buena)

Basta con tachar la inicial que corresponda.

6. Comparar la valoración que refleje la tabla T-1 con la puntuación dada en P-1.

7. Verificar si se respeta o no el margen de tolerancia.

8. Dar NO APTO al alumnado cuyas puntuaciones no respeten el margen de tolerancia.

Los/as alumnos/as que queden, parece que manifiestan actitudes maduras en coherencia con los objetivos que se espera que alcancen con el Módulo de Ecología.

- 4ª La Segunda parte (P-2) debe contestarla a partir de la tercera semana de clases.
- 5ª Debe terminar este trabajo antes del **examen final** del módulo de Ecología.
- 6ª Una vez haya completado el Cuestionario, **deberá hacer tres cosas:**

a) **Sumar los puntos que correspondan a las marcas que Vd ha puesto, tanto de la Primera Parte como de la Segunda.**

Ejemplo: Primera Parte P-1

	si	no			
			a menos de 300 m	de 300 a 900 m	a más de 900 m
5.30. Asociación de Vecinos	1	<input checked="" type="checkbox"/>	3	2	1
5.31. Asociación Cultural	<input checked="" type="checkbox"/>	0	3	2	<input checked="" type="checkbox"/>
5.32. Asociación Deportiva	<input checked="" type="checkbox"/>	0	<input checked="" type="checkbox"/>	3	1
5.33. Organización de Consumidores	<input checked="" type="checkbox"/>	0	<input checked="" type="checkbox"/>	3	1
5.34. Club de la tercera edad	<input checked="" type="checkbox"/>	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	1
5.35. Club juvenil	1	<input checked="" type="checkbox"/>	3	2	1

La persona que ha puesto las marcas (X), al sumar tendrá que reflejar en la casilla P-1, un 12.

Ejemplo: Segunda Parte P-2

	muy insatisfecho bastante insatisfecho insatisfecho satisfecho bastante satisfecho muy satisfecho					
6.9. Transporte público	0	1	2	<input checked="" type="checkbox"/>	4	5
6.10. Sistema educativo	<input checked="" type="checkbox"/>	1	2	3	4	5
6.11. Organización social	0	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3	4	5
6.12. Participación ciudadana	<input checked="" type="checkbox"/>	1	2	3	4	5
6.13. Distribución de la riqueza	<input checked="" type="checkbox"/>	1	2	3	4	5

La persona que ha puesto las marcas (X), al sumar tendrá que reflejar en la casilla P-2, un 4.

b) **Reflejar en los recuadros señalados con P-1 y P-2 de esta hoja informativa, las sumas obtenidas.**

Ejemplo:

P-1	12
P-2	4

c) **Entregar esta hoja informativa con el examen final.**

CUESTIONARIO

1. Datos personales

- De 16 a 24 De 25 a 34 De 35 a 44 De 45 a 54 De 55 a 64 Más de 64
- 1.1. Edad
- 1.2. Sexo hombre mujer
- 1.3. Estado civil soltero casado viudo divorciado otros
- 1.4. Número de hijos 0 1 2 3 4 5 6 Más de 6

2. Situación laboral

- 2.1. Asalariado: fijo eventual Contrato laboral parado otros
- 2.2. No asalariado: ama de casa jubilado estudiante rentista otros
- 2.3. Sector de actividad: agricultura pesca comercio turismo industria
construcción otros
- 2.4. Autónomo: sí no

3. Lugar en que vive

- 3.1. Comunidad Autónoma: _____
- 3.2. Provincia: _____
- 3.3. Municipio: _____
- 3.4. Localidad: _____
- 3.5. Barrio: _____
- 3.6. Vivo en una población de:
- menos de 10.000 habitantes 2
- de 10.001 a 50.000 habitantes 3
- de 50.001 a 100.000 habitantes 4
- de 100.001 a 500.000 habitantes 3
- de 500.001 a 1.000.000 habitantes 2
- más de 1.000.000 habitantes 1

4. Características de la vivienda

- 4.1. Vivo en: zona residencial 4 centro de la ciudad 3 barrio periférico 2
explotación agrícola 1 refugio pesquero 1 parque natural 4 otros 0
- 4.2. Vivo en una vivienda: unifamiliar 4 piso 3 chabola 0 otros 1
- 4.3. El número de personas que viven en la vivienda es: 2 3 4 3 2 2 0
- 4.4. La superficie útil es de:
menos de 60 m² 1 de 60 a 75 m² 2 de 75 a 100 m² 3 de 100 a 200 m² 4 más de 200 m² 3
- 4.5. La vivienda tiene garaje: . sí 4 no 0

5. Donde vivo dispongo de ... (servicios)

- 5.1. Agua corriente 4 0
- 5.2. Luz eléctrica 4 0
- 5.3. Teléfono 3 0
- 5.4. Alcantarillado 4 0

	si	no	apaga cigarrillos	con	sin	con máquina limpiadora se emplea agua se limpia con los coches aparcados
5.5. Servicio municipal de recogida de basura	2	0	4	2	1
5.6. Papeleras públicas	3	0	2	0	
5.7. Servicio municipal de recogida de animales	2	0			
5.8. Servicio municipal de desratización	2	0			
5.9. Servicio municipal de desinsectación	2	0			
5.10. Servicio municipal de parques y jardines	4	0			
5.11. Servicio municipal de limpieza viaria	3	0	3	2	1
5.12. Contenedores para basura en general	3	0	3	2	1
5.13. Contenedores para vidrio	2	0	3	2	1
5.14. Contenedores para papel	2	0	3	2	1
5.15. Contenedores para residuos metálicos	1	0	2	3	1
5.16. Centro de salud	1	0	2	3	1
5.17. Hospital	1	0	2	3	1
5.18. Farmacia	1	0	3	2	1
5.19. Centro de rehabilitación	1	0	3	2	1
5.20. ATS	1	0	3	2	1
5.21. Clínica veterinaria	1	0	2	3	1
5.22. Guardería pública	1	0	3	2	1
5.23. Guardería privada	1	0	3	2	1
5.24. Colegio público	1	0	2	3	1
5.25. Colegio privado	1	0	2	3	1
5.26. Instituto	1	0	2	3	1
5.27. Centro de Educación de Adultos	1	0	2	3	1
5.28. Biblioteca pública	1	0	3	2	1
5.29. Centro de Orientación Familiar	1	0	3	2	1
5.30. Asociación de Vecinos	1	0	3	2	1
5.31. Asociación cultural	1	0	3	2	1
5.32. Asociación deportiva	1	0	2	3	1
5.33. Organización de Consumidores	1	0	2	3	1
5.34. Club de la tercera edad	1	0	3	2	1
5.35. Club juvenil	1	0	3	2	1
5.36. Cine	1	0	2	3	1
5.37. Gimnasio	1	0	2	3	1
5.38. Polideportivo	1	0	2	3	1
5.39. Iglesia	1	0	2	3	1
5.40. Salón parroquial	1	0	2	3	1
5.41. Comisaría de policía	1	0	2	3	1
5.42. Mercado municipal	1	0	3	2	1
5.43. Supermercado	1	0	2	3	1
5.44. Tienda de comestibles	1	0	3	2	1
5.45. Carnicería	1	0	3	2	1
5.46. Pescadería	1	0	3	2	1
5.47. Frutería	1	0	3	2	1
5.48. Librería-papelería	1	0	3	2	1
5.49. Ferretería	1	0	3	2	1
5.50. Mercería	1	0	3	2	1
5.51. Bazar	1	0	3	2	1
5.52. Panadería	1	0	3	2	1
5.53. Sucursal bancaria	1	0	3	2	1

5.54. Parque público	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
5.55. Jardines	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
5.56. Zona de árboles.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
5.57. Bancos para sentarse	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
5.58. Zona de juegos	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
5.59. Zona para que los animales hagan sus necesidades.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
5.60. Aparcamiento	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
5.61. Transporte público	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
5.62. Parada de taxis.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
5.63. Paso de peatones señalizado	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
5.64. Semáforos.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 1
5.65. Calzadas: asfaltadas <input checked="" type="checkbox"/> 3 adoquinadas <input checked="" type="checkbox"/> 2 otras <input checked="" type="checkbox"/> 1						
5.66. Anchura de la calzada: menos de 4 m <input checked="" type="checkbox"/> 2 de 4 a 8 m <input checked="" type="checkbox"/> 3 de 8 a 12 m <input checked="" type="checkbox"/> 4 de 12 a 15 m <input checked="" type="checkbox"/> 3 más de 15 m <input checked="" type="checkbox"/> 2						
5.67. La calzada tiene lugar para aparcamiento de coches: sí <input checked="" type="checkbox"/> 4 no <input checked="" type="checkbox"/> 0						
5.68. Anchura de las aceras: menos de 1 m <input type="checkbox"/> 1 de 1 a 2 m <input checked="" type="checkbox"/> 2 de 2 a 4 m <input checked="" type="checkbox"/> 3 más de 4 m <input checked="" type="checkbox"/> 4						

TOTAL P-1 _____

P-2 SEGUNDA PARTE

En este apartado se le pide que valore una serie de factores que le afectan y que le ayudarán a determinar la calidad de vida que posee.

Se trata de que al responder a cada indicador, Vd exprese cómo lo vive, que muestre el grado de **satisfacción** o **insatisfacción** respecto a cada aspecto presentado, y que lo haga desde su perspectiva personal, teniendo en cuenta fundamentalmente **su barrio, la ciudad en que vive**, y en aquellos casos que lo precisen, **la sociedad de la que forma parte**.

- Recuerde que:
- a) este cuestionario es **anónimo**
 - b) debe expresar **su opinión**
 - c) hay que poner **sólo una marca (X)** en cada indicador para señalar su respuesta
 - c) si algún indicador no existe o Vd no tiene noticias de su existencia y, por lo tanto, no puede valorarlo, marque la casilla **satisfecho (3)**

	<i>muy insatisfecho</i>	<i>bastante insatisfecho</i>	<i>insatisfecho</i>	<i>satisfecho</i>	<i>bastante satisfecho</i>	<i>muy satisfecho</i>
6.1. Vivienda.....	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.2. Abastecimiento de aguas	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.3. Limpieza viaria	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.4. Eliminación de residuos	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.5. Contaminación del aire	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.6. Ruidos	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.7. Tráfico	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.8. Aparcamientos	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.9. Transporte público	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.10. Sistema educativo	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.11. Organización social	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.12. Participación ciudadana	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.13. Distribución de la riqueza	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.14. Seguridad ciudadana	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.15. Prevención de la delincuencia	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.16. Funcionamiento de la Justicia	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.17. Funcionamiento del Ayuntamiento	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.18. Organización de los servicios sociales	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.19. Organización de los servicios de salud	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
6.20. Dotaciones culturales.....	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5

6.21. Dotaciones deportivas	0	1	2	3	4	5
6.22. Integración de los minusválidos	0	1	2	3	4	5
6.23. Zona de esparcimiento para niños/as	0	1	2	3	4	5
6.24. Zona de esparcimiento para jóvenes	0	1	2	3	4	5
6.25. Zona de esparcimiento para adultos	0	1	2	3	4	5
6.26. Zona de esparcimiento para la tercera edad	0	1	2	3	4	5

TOTAL P-2

7. Flora y fauna

- 7.1. Un árbol típico de mi comunidad autónoma es: _____
- 7.2. Un arbusto típico de mi comunidad autónoma es: _____
- 7.3. Una hierba típica de mi comunidad autónoma es: _____
- 7.4. Un descomponedor típico de mi comunidad autónoma es: _____
- 7.5. Un mamífero carnívoro típico de mi comunidad autónoma es: _____
- 7.6. Un mamífero herbívoro típico de mi comunidad autónoma es: _____
- 7.7. Un ave rapaz típica de mi comunidad autónoma es: _____
- 7.8. Un ave no rapaz típica de mi comunidad autónoma es: _____
- 7.9. Indique una planta (productor) de su comunidad autónoma que esté en peligro de extinción:

- 7.10. Indique un animal (consumidor) de su comunidad autónoma que esté en peligro de extinción:

- 7.11. Los símbolos de la naturaleza que ha adoptado su comunidad autónoma son:
 - 1. _____
 - 2. _____
 - 3. _____
 - 4. _____
 - 5. _____
 - 6. _____
 - 7. _____

8. Relación con las Instituciones

- 8.1. El presidente de mi comunidad autónoma es:

- 8.2. El consejero responsable de las cuestiones medioambientales es:

- 8.3. El alcalde del municipio en el que vivo es:

- 8.4. El concejal encargado de los asuntos medioambientales de mi municipio es:

- 8.5. El presidente de la asociación de vecinos de mi barrio es:

- 8.6. El encargado de los asuntos medioambientales de la asociación de vecinos de mi barrio es:

Anexo 3

VALORACIÓN E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Después del estudio del módulo de "Ecología" y de responder al cuestionario, Vd ha podido concretar sus ideas e impresiones respecto de una serie de factores e indicadores de **calidad de vida**.

A la luz de todo ello, responda a las siguientes cuestiones:

Marque con una (X) la respuesta que más se ajuste a su valoración

- | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
- muy mala
 mala
 regular
 buena
 bastante buena
 muy buena
1. Mi calidad de vida es
 2. Mi relación con el medio en que vivo es
 3. La relación de los vecinos de mi barrio, localidad o zona, con el entorno cercano es
 4. Mi participación en las cuestiones que afectan al medio ambiente es
 5. La responsabilidad de que la situación del medio en que vive es como Vd la percibe, ¿quién la tiene?

Escriba la o las razones que justifican su respuesta _____

6. Indique, al menos, **una cosa** que Vd haría para mejorar el estado del medio en que vive y que mejore la calidad de su vida.

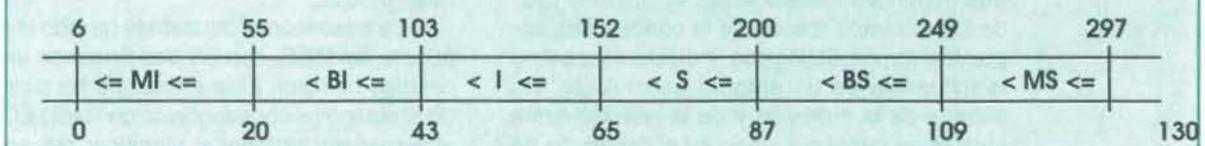
¿Qué haría? _____

¿Para qué? _____

¿Cómo? _____

T-1

Por favor, no escriba nada en este gráfico



Una experiencia radiofónica de educación infantil en el medio rural

ANA ISABEL MARÍN GONZÁLEZ

Partiendo de la consideración de la dificultad de los niños/as que habitan en el medio rural para acceder a niveles básicos de formación, no sólo porque no los haya, sino también por una disposición cultural que anima a las abuelas u otros familiares a permanecer con el niño/a en casa mientras sea posible, Radio ECCA ha propuesto y validado, con la colaboración de la Junta de Castilla y León, y a nivel de experiencia piloto, la elaboración de un proyecto ad hoc para estos niños/as, trabajando directamente con ellos y capacitando a sus padres en algunas áreas específicas de intervención infantil con el apoyo de un equipo técnico y especializado.

La idea inicial de prestar un apoyo especializado a la educación de niños/as no escolarizados/as en el medio rural a través de programas radiofónicos y de visitas periódicas de un equipo psicopedagógico, se inspira en la experiencia realizada en Galicia del Pre-escolar en la casa. El objetivo último es paliar posibles desigualdades en el futuro y ofrecer un recurso de igualdad de oportunidades y de acceso a la educación, independientemente del lugar de residencia.

Otro factor que se ha tenido en cuenta es que con la LOGSE se considera, por primera vez, a la Educación Infantil un tramo educativo dentro de la enseñanza reglada, se estructura en dos ciclos (de cero a tres y de tres a seis años) y tiene carácter voluntario, no obligatorio.

Hoy cada vez se sabe más sobre la precocidad de las aptitudes sensoriales y cognitivas del niño/a, sobre la importancia que tienen las interacciones adulto/niño desde los primeros meses de la concepción, sobre los ritmos biológicos individuales, sobre la influencia de un entorno estimulante, los efectos de la imitación y de la relación entre iguales, el papel del juego en el desarrollo de la inteligencia y de otros aspectos de la vida afectiva y sus efectos en la estimulación, se-

guridad, confianza, etc.

Hoy nadie niega que la etapa de Educación Infantil es especialmente crítica y precisa de la máxima atención por su carácter preventivo y compensador, debido a la gran importancia de la intervención temprana para evitar que los problemas en el desarrollo se intensifiquen.

Además, no hay que olvidar el papel que la Escuela comparte con la Familia. Ambas proporcionan al niño las experiencias básicas que contribuyen a su desarrollo y a sus primeros aprendizajes. Desde muy distintos ámbitos, se plantea la necesidad de contar con el apoyo de los padres en el proceso educativo realizado con los niños en esta etapa, incluso en muchos momentos se llega a plantear que es imprescindible su colaboración en el mismo, especialmente cuando se refieren al primer ciclo (de 0 a 3 años).

Por todo ello, la Fundación ECCA, desde su sede de Radio ECCA en Tordesillas, Valladolid, ha propuesto un modelo que, atendiendo de forma conjunta a niños y a padres, ofrece mejores y mayores posibilidades educativas, al tiempo que integra a las familias y a la comunidad en general en el proceso educativo. El proyecto ha sido suficientemente acogido por la Dirección General de Educación de Castilla y León, por lo que se ha puesto en marcha durante el año natural 1995.

Este proyecto se ha realizado de forma simultánea con padres y niños, de modo que ha sido posible continuar y profundizar en las casas el trabajo efectuado en los encuentros personales y a través de los programas radiofónicos.

La base teórica del trabajo ha sido la propuesta del MEC, con las tres áreas de experiencias básicas. Esta estructura ha permitido al equipo psicopedagógico de Radio ECCA sistematizar, ordenar y planificar las actividades concretas que, teniendo en cuenta las características psicopedagógicas de esta

edad, se han desarrollado de forma globalizada en torno a nueve unidades didácticas.

Las áreas de experiencia que en el medio rural presentan sus particularidades son:

1. Identidad y autonomía personal: desde que los niños comienzan a andar disfrutan de una gran libertad para moverse, para descubrir por su cuenta, ver, oír, tocar, oler, etc. Las huertas, los campos, los diferentes lugares de trabajo y actividades productivas, la proximidad de la vida en todas sus dimensiones, la familiaridad con las gentes ... hacen que el medio rural ofrezca contextos ricos en situaciones de aprendizaje y relación.

2. Medio físico y social: si partimos de que la autoimagen del niño/a es el resultado de sus experiencias con la realidad física y social, resulta de suma importancia que el medio social no sea infravalorado por el adulto, para que esto no incida en una actitud de rechazo hacia el contexto en el que vive. Hay que trabajar contenidos de carácter actitudinal, como valorar la importancia de los animales y plantas, respetar el medio natural, acercarse al concepto de paisaje, observar sus modificaciones ...

3. Comunicación y representación: hay que tener en cuenta que la comunicación y la representación se establecen sobre el medio y con el medio: el medio rural utiliza fundamentalmente el lenguaje oral como instrumento de comunicación. La aproximación al lenguaje escrito cobra una importancia especial, pues en el medio rural suele ofrecer menos riqueza y diversidad.

Se han trabajado tres bloques de contenidos concretados en nueve unidades didácticas, con una estructuración interna a su vez en cuatro etapas: de 0 a 6 meses, de 6 a 12 meses, de 1 a 2 años y de 2 a 3 años. Estos bloques han sido los siguientes:

1^{er} bloque: Bienestar físico del niño.

1. Alimentación y sueño.
2. Higiene y salud.
3. Prevención de accidentes.

2^o bloque: Estimulación precoz del niño.

4. Conducta psicomotriz.
5. El lenguaje.
6. Conducta afectivo-social.

3^o bloque: El desarrollo sensorial.

7. La conducta perceptivo-cognitiva.
8. La vista, el tacto y el oído.
9. El gusto y el olfato.

Quizás lo más peculiar de este proyecto sea la originalidad de su metodología que combina elementos presenciales y a distancia, con el apoyo de programas radiofónicos y el soporte de materiales impresos.

Cada unidad didáctica se ha desarrollado durante una semana a través de:

- Dos programas de radio de 30 minutos de duración. Cada programa ha sido escuchado de forma conjunta por padres/madres y niños y ha constado de cuatro partes fijas que son:

- Presentación del tema, motivación y animación a escuchar el programa y a participar en él.
- Exposición teórica del tema a través de distintos medios: entrevista, debate, ponencia ...
- Propuesta de actividades relacionadas con el tema para realizar los padres con los hijos.
- Tiempo infantil: cuentos, juegos, canciones, adivinanzas ...

- Una reunión del equipo psicopedagógico (experto, educadora y coordinadora), con todos los implicados, padres y niños, para el trabajo y la orientación directa con dos momentos:

1. El experto con los padres discute, comenta y completa el tema de la semana. Mientras el educador está con los niños.
2. Todos juntos trabajan las distintas propuestas de actividades

En la experiencia, realizada entre los meses de octubre y diciembre de 1995, han participado once familias del municipio de Geria; su valoración ha sido muy positiva en general, y han manifestado su interés por continuar juntándose para hablar en torno a la educación de los niños, y para permitir que éstos se encuentren y jueguen juntos. Esperamos que por ellos mismos sean capaces de continuar en esta línea de comunicación e intercambio; por nuestra parte intentaremos extender la experiencia a otras localidades con la idea de potenciar la educación de los niños a través de sus padres y mejorar la formación de todos.

I CONGRESO INTERNACIONAL Mujer, salud y calidad de vida

MARÍA ROSA HALABY ASCASO

Entre los días 17 y 20 de abril de 1996 se celebró en Barcelona este congreso, organizado por el programa "Mujer, salud y calidad de vida" del Centro de Análisis y Programas Sanitarios (CAPS), con el interesante objetivo de contribuir a identificar las condiciones del entorno laboral que potencian el bienestar en la vida y en el trabajo o las que, por el contrario, suponen un riesgo para la salud.

La coordinadora del encuentro, doña Carmen Valls Llobet, expuso en la sesión plenaria de inauguración la necesidad de identificar la sobrecarga invisible que para las mujeres supone el trabajo reproductivo, esto es, el cuidado de toda la unidad familiar (incluyendo a ancianos, enfermos y niños); hacer visible la epidemia del acoso sexual, el absentismo, la agresión de los tóxicos medioambientales, la invalidez per-

manente que provoca una jubilación anticipada o los riesgos de accidentes laborales. Justificó además la necesidad de realizar este congreso monográfico sobre la salud, trabajo y género porque hasta la última década, el modelo de investigación de salud se ha centrado en las enfermedades que predominan entre el sexo masculino y con el único fin de prevenir que el hombre deje de formar parte del sistema de producción.

Las setecientas personas reunidas en el Palau de Congressos, y llegadas desde sesenta y cinco países diferentes, tuvieron

la oportunidad de conocer, o al menos poder elegir, entre los casi doscientos documentos presentados entre ponencias, comunicaciones y talleres. Todos los temas desarrollados en estas sesiones ayudaron, por un lado, a hacer visibles las consecuencias que sobre el sistema músculo-esquelético tienen una ergonomía y una organización del trabajo diseñadas en base a un modelo masculino; y, por otro, a identificar factores estresantes en las condiciones de trabajo, que producen alteraciones en la salud reproductiva tanto de hombres como de mujeres, o alteraciones en la satisfacción y salud mental de mujeres y hombres.

Cabe destacar la alta participación de profesionales de distintas disciplinas, ya que la complejidad de los problemas que afectan a la salud de la mujer hace que no sólo se enfoquen desde el punto de vista de la medicina, sino que intervengan también especialistas en el campo de la psicología o la antropología y en todas las áreas que afectan a las causas de esos problemas.

Algunas de las conclusiones provisionales del congreso apuntan hacia las siguientes necesidades:

a) Introducir la perspectiva de género en la salud y realizar los trabajos de investigación incluyendo a hombres y mujeres.

b) Promover la participación de trabajadores, trabajadoras y sindicatos en la búsqueda de factores de riesgo y métodos de análisis.

c) Buscar indicadores de las cargas físicas y psíquicas que permitan evaluar la carga de trabajo real de mujeres y hombres.

d) Emplear técnicas y métodos adaptados a las características físicas y mentales masculinas y femeninas.

El trabajo invisible:
Los trabajos de las mujeres y las condiciones en que los realizan han sido socialmente ignorados o discriminados salarial y laboralmente.

Las consecuencias que la doble jornada y doble presencia causan en la biología y psicología diferencial de las mujeres han sido investigadas sólo de forma parcial.

- e) Introducir la investigación sobre:
- factores de riesgo para la salud, visibles o invisibles, en salud ocupacional.
 - diferentes condiciones de vida que influyen sobre la salud para mujeres y hombres, estudiando las diferencias biológicas y psicológicas que explicarían diferentes consecuencias sobre la salud ante iguales factores de riesgo.

f) Promover cambios en la organización del trabajo para prevenir alteraciones del sistema músculo-esquelético y de salud mental.

g) Procurar lugares de trabajo que reúnan condiciones laborales que garanticen la seguridad.

h) Establecer normas de ergonomía para mujeres y hombres que tengan entre sus tareas levantamiento de pesos.

i) Denunciar y difundir los casos de discriminación por razón de género en las condiciones de trabajo o el acceso al empleo.

j) Promover la participación de las mujeres en las estructuras de poder.

La salud de las mujeres se ha estudiado y valorado sólo como salud reproductiva, y la unipolaridad de los enfoques ha impedido abordar su salud integral como personas.

Radio ECCA participó en este congreso presentando un panel con las características y resultados de dos cursos, "Igualdad de oportunidades" y "Mujer", en los que de diferente forma se aborda la situación y problemática de las mujeres.

El encuentro también ofreció la oportunidad de conocer multitud de experiencias, puestas en práctica en diferentes países, con el común objetivo de evitar situaciones de injusta desigualdad en perjuicio de las mujeres; y resultó, por afinidad de cultura y experiencias, muy fácil conectar con quienes presentaban ponencias y comunicaciones provenientes de países latinoamericanos.

Como paso hacia el futuro, el congreso permitió establecer contactos y convenios entre distintas redes internacionales de comunicación, vía

Internet, ya que otro de los interesantes objetivos era crear una *Red única sobre mujer, salud y trabajo*.

Los chequeos laborales han sido androcéntricos y se han basado en la morbilidad predominante entre el sexo masculino para evaluar la sintomatología y la salud de las mujeres.

Se dijo en el congreso...

Entre las mujeres profesionales de mediana edad ni la menopausia ni el "nido vacío" inducen a la depresión, aunque sí lo hace el "techo de cristal". Es una superficie superior invisible constituida con rasgos que la cultura patriarcal opone a la carrera laboral de las mujeres,

Mabel Burín, Argentina.

No se trata de impedir el empleo de mujeres para trabajos que suponen situaciones de riesgo, sino de reducir estos riesgos para todos.

Madeleine Estryn-Behar, Francia.

La presencia de problemas de salud y la autopercepción negativa de salud son menores en las mujeres que trabajan fuera de casa que en las que no.

Univ. de Alicante.

El consumo abusivo de psicofármacos en las mujeres es un serio problema social ya que está relacionado con condiciones de vida insatisfactorias y altamente exigentes a la vez.

Esther Moncarz, Argentina.

La menopausia es una fase del desarrollo en que las mujeres fortalecen su identidad y aumentan su compromiso con el trabajo.

Aila Collins, Suecia.

La medicina se va feminizando por la base, pero lejos aún de las cúpulas. Lo mismo pasa con la información. La información que finalmente recibimos está sesgada por múltiples intereses que no son los nuestros, y la que de verdad nos interesa está dispersa y es poco accesible.

Leonor Taboada, España.

Plataforma de Interacción Comunitaria de Canarias

TELESFORO GONZÁLEZ MUÑOZ



A partir de unas jornadas celebradas en la isla de El Hierro en junio de 1994, organizadas por la Dirección General de Promoción Educativa, la Confederación de Asociaciones de Vecinos y el Instituto Canario de Animación Sociocultural de Santa Cruz de Tenerife, se crea la Plataforma de Interacción Comunitaria de Canarias.

Radio ECCA participa desde septiembre del 1995 en lo que pretende ser un foro de debate o reflexión sobre y por la participación o desarrollo comunitario.

En la actualidad está integrada por catorce instituciones o entidades, cuyo ámbito de actuación es al menos insular.

Su funcionamiento se rige por una "Declaración de Intenciones", documento en el que se explicitan los objetivos y actividades a realizar.

Declaración de intenciones.

Con el fin de promover el trabajo de interacción de los distintos profesionales que inciden en la comunidad, favoreciendo cauces de participación de la población para que se impliquen en los programas de trabajo que se desarrollan a nivel comunitario, se establece la creación de una Plataforma de Interacción Comunitaria, en la que se encuentran representadas las siguientes entidades:

- Cáritas Diocesana.
- Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Santa Cruz de Tenerife.
- Confederación de Asociaciones de Vecinos de Canarias (CAVECAN).
- Dirección General de Protección del Menor y la Familia.
- Dirección General de Servicios Sociales.
- Dirección General de Juventud.
- Dirección Gerencia de Atención Primaria de Santa Cruz de Tenerife de la Consejería de Sanidad y Consumo.
- Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de La Laguna.
- Federación Canaria de Municipios (FECAM).
- Federación de Universidades Populares de Canarias.
- Fundación ECCA.
- Instituto Canario de Animación (ICAS).
- Instituto Canario de la Mujer.
- Viceconsejería de Educación.

El fin que se traza es potenciar el desarrollo individual y social para que aumente la capacidad de la población para optar a mejores condiciones de vida.

Los objetivos que se pretenden a nivel general son los siguientes:

1. Aunar criterios sobre la interacción comunitaria.
2. Lograr que se trabaje de forma coordinada rentabilizando los recursos existentes y potenciando la creación de otros que se estimen necesarios.
3. Potenciar aquellos programas que aborden de forma integral e integrada la realidad de la comunidad.
4. Fomentar la formación de los agentes que intervienen en la interacción comunitaria de la zona.

A nivel específico:

1. Favorecer el establecimiento de compromisos de colaboración entre las entidades integrantes de la Plataforma en la realización de actividades conjuntas, que estén dentro del marco del fin propuesto.
2. Proponer líneas directrices para el trabajo comunitario en interacción.
3. Apoyar y acreditar, si es posible, las distintas experiencias que se hacen en la comunidad y que respondan a las líneas directrices propuestas por la Plataforma.

Los tipos de actividades concretas que se pueden realizar:

- a) Jornadas anuales como punto de encuentro de las diversas experiencias de interacción comunitaria que se estén llevando a cabo en nuestro entorno.
- b) Planificar seminarios formativos donde grupos específicos lleguen a profundizar sobre temas de interés para el trabajo comunitario.

Los seminarios pueden ser multidisciplinarios o dirigidos concretamente a un colectivo profesional y/o social de los implicados en esta plataforma de trabajo.

- c) Actividades de divulgación de las experiencias comunitarias que se están desarrollando y creación en la sede de la plataforma de una base documental para la investigación, la evaluación y la aportación de material teórico y práctico para avanzar en el campo del trabajo comunitario.

Jornadas de Interacción Comunitaria.

Se realizan, como se puede deducir, al amparo de la "Declaración de intenciones" y hasta el momento han sido, sin lugar a dudas, una de las actividades de mayor proyección exterior social o comunitaria en función de los objetivos marcados.

Su justificación viene avalada por la necesidad constante de coordinar acciones y recursos en una sociedad compleja, donde los distintos profesionales que inciden en los mismos segmentos de población, aun con objetivos específicos cada uno de ellos, tienen una meta común que es "elevar la calidad de vida".

En la Primera Jornada se observó que se daba un nivel de coordinación entre las diversas instituciones en la Comunidad Autónoma de Canarias, pero se demandaba formación en el proceso de interacción comunitaria. De ahí que las Segundas Jornadas, celebradas en la isla de Fuerteventura, tuvieran como eje central tres temas básicos: medicina comunitaria, trabajo social comunitario y educación comunitaria.

Durante las Segundas Jornadas se avanzó en el proceso de formación en la metodología de interacción comunitaria, considerando que la coordinación inicial de recursos y acciones debería partir de un plan global de base territorial, que trata de dar respuesta a las necesidades y demandas específicas de la comunidad.

Estos planes deben estar enmarcados dentro de una política legislativa que respalde su desarrollo. Esta es la justificación de que las Terceras Jornadas versaran sobre "El marco legal de la Interacción Comunitaria en la Comunidad Autónoma de Canarias". Se celebraron en Santa Cruz de La Palma, los días 21 y 22 de junio de 1996, teniendo como objetivos más específicos:

- Conocer las posibilidades que el marco legal ofrece, en materia de interacción comunitaria, a los distintos sectores de intervención.
- Analizar la aplicación de la legislación vigentes, en sus diferentes ámbitos de actuación.
- A través de las distintas ponencias y debates se analizaron las siguientes leyes, desde la interacción comunitaria:
 - Ley de Servicios Sociales. Proyecto de Ley del Voluntariado en Canarias.
 - Proyecto de Ley de Educación de Adultos.
 - Ley de Ordenación Sanitaria.

Se complementó el contenido de las jornadas con una ponencia sobre "Espacios alternativos de participación ciudadana", lo que resaltaba la línea no institucional o "no gubernamental". Además de talleres sobre distintos colectivos de trabajo comunitario: voluntariado, menores, mujer, asociacionismo, juventud, mayores.

Estas tres jornadas han pretendido ser un ciclo en el proceso de implantación y desarrollo de la interacción comunitaria de Canarias, que continuará con el análisis de las experiencias o actuaciones en la comunidad canaria.

Así, estamos trabajando actualmente en la organización de las Cuartas Jornadas para que, mediante la "Comunicación para la participación", sean un punto de encuentro, información, debate y reflexión para los distintos profesionales que realizan trabajo comunitario.

Estas IV Jornadas se celebrarán en la isla de Tenerife, los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1997.

a Plataforma en la práctica. Proyectos

Se trata de una estructura de carácter horizontal y plural. No hay jerarquías entre los miembros o instituciones que la forman y representan a distintos sectores o servicios de la comunidad (educación, sanidad, social...).

Poner en funcionamiento una entidad de este tipo, como podemos deducir, es una ardua tarea no exenta de dificultades y limitaciones. Desde la propia convocatoria y asistencia a las reuniones, el necesario conocimiento de cada institución en cuanto a objetivos, compromisos, expectativas; hasta las diferentes sensibilidades, ideas, formación... de las personas que representan a cada institución. Esta diversidad, al mismo tiempo, es una de sus potencialidades.

Después de la experiencia de estos tres años de funcionamiento y de una "crónica" reflexión, hemos perfilado los niveles de organización que nos dan una idea clara a la hora de entender esta experiencia, al parecer única en el territorio nacional.

Así, debemos distinguir tres niveles de la Plataforma de Interacción, cada uno con un papel específico o funciones determinadas, y con el objetivo de establecer y potenciar los canales de comunicación entre ellos:

- **Formal:** constituido por las instituciones y entidades firmantes de la "Declaración de

intenciones". Se hace necesario conocer muy bien la política interna de las instituciones, hay que ver su compatibilidad con los objetivos de la Plataforma.

- **Técnico:** formado por los representantes que asisten a las reuniones de trabajo. El cometido lo podríamos resumir en tres aspectos fundamentales:
 - Acercamiento a los profesionales que realizan el trabajo comunitario (de los distintos sectores).
 - Lograr la implicación de las entidades.
 - Implicación personal en el grupo de trabajo.
- **Base:** los profesionales o voluntarios que realizan su trabajo en y para la comunidad.

La existencia de los dos niveles, formal y técnico, además de intentar resolver las dificultades detectadas y analizadas en las reuniones de trabajo, y de crear, como se recoge en la "Declaración de intenciones", una base documental con material teórico y práctico, nos lleva al siguiente organigrama:

- **Grupo constituyente:** formado por todas las instituciones o máximos representantes. Será el responsable del cumplimiento y evaluación periódica de los objetivos, intenciones y actividades realizadas.
- **Comisión permanente:** compuesta por los representantes de las instituciones y entidades. Discutirá la planificación, programación, planes de trabajo, informes y memorias realizadas por la comisión de trabajo.
- **Comisión de trabajo:** integrada por los representantes de los distintos miembros de la Plataforma que se comprometen, de una manera constante y estable, a trabajar en la planificación, programación y desarrollo de las actividades.

En la actualidad, los proyectos que se están abordando, principalmente, son los siguientes:

- Elaboración de un documento base sobre los aspectos organizativos y conceptuales, que beneficiará el funcionamiento de la Plataforma y su difusión.
- Organización de las IV Jornadas de Interacción Comunitaria, además de proponer un plan de actividades.

NOTA: Para la elaboración de este artículo se han utilizado los siguientes documentos:

- Declaración de intenciones. Plataforma de Interacción Comunitaria.
- Reflexiones acerca de la plataforma. María Dolores Hernández Hernández.
- Borrador IV Jornadas de Interacción Comunitaria. María del Carmen González Martín.

XVII JORNADAS de la Sociedad Canaria "Isaac Newton" de Profesores de Matemáticas

MARGARITA LÓPEZ SÁNCHEZ

A principios del pasado mes de marzo se celebraron en Las Palmas de Gran Canaria las XVII Jornadas de la Sociedad Canaria "Isaac Newton" de Profesores de Matemáticas a las que asistimos más de un centenar de profesionales de la enseñanza preocupados por elevar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las Matemáticas en los distintos niveles de la enseñanza en los que desarrollamos nuestro trabajo.

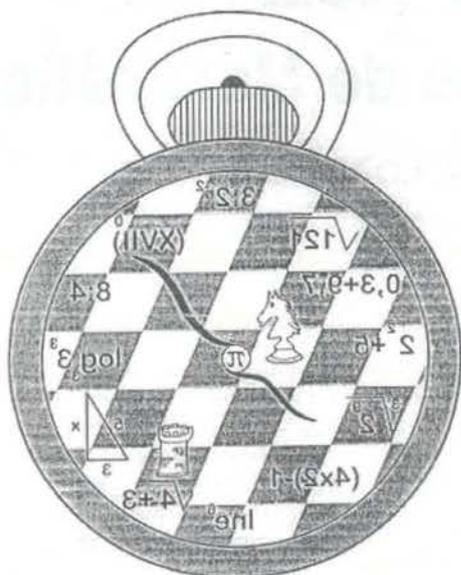
La apertura de las Jornadas estuvo a cargo del Director General de Promoción Educativa, Fernando Hernández Guarch, quien puso de manifiesto que siendo el objetivo último de toda educación la formación integral del alumno o alumna, "el pleno desarrollo de la personalidad humana"- como dice nuestra Constitución- y que de ello se deriva, de forma inmediata la prioridad de la educación en valores, esta prioridad no debe llevarnos a una falsa dicotomía: enseñamos valores o enseñamos Matemáticas, pues el estudio de las Matemáticas es una de las mejores vías para implementar determinados principios: rigor, economía, objetividad, gusto por el razonamiento, etc. Pero sí nos tiene que mantener alerta en que nuestra enseñanza debe subordinarse a esa primera necesidad. Somos profesores de Matemáticas, en ese orden: primero, profesores y como tales tenemos que dar una respuesta eficaz a los problemas de nuestros alumnos y alumnas y de la comunidad educativa en la que desempeñamos nuestra tarea y, aunque practiquemos el análisis de los problemas, debemos pensar siempre que las mejores soluciones son globales e implicarnos en ellas; seguramente se nos pide en este

momento educativo que acrecentemos este papel de profesor. Después, pero no de forma que se oponga a lo anterior, somos profesores de Matemáticas y es desde esta enseñanza como debemos implicarnos en la formación integral de los alumnos y alumnas: enseñando matemáticas, sin recelos ni confusiones, con objetivos matemáticos donde se busque desarrollar las capacidades del alumnado, con contenidos matemáticos, incluyendo los valores a los que de forma inmejorable se presta esta disciplina y los procedimientos que siempre han sido parte esencial del aprendizaje de las matemáticas, con métodos matemáticos de los que han tomado ejemplo otras disciplinas, con criterios de evaluación matemáticos que son plenamente objetivos como la ley exige, pero al servicio del desarrollo integral del alumno.

A continuación, el profesor José Miguel Pacheco Castelao, catedrático del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pronunció la conferencia inaugural *El trabajo de los días*. El profesor Pacheco inició su disertación manifestando que el título de su intervención imitaba, intencionadamente, el de una de las más conocidas obras del poeta Hesiodo (Siglo VIII A. C.) cuyo nombre es "Los trabajos y los días", una bella descripción de la vida diaria en la antigua Grecia, con especial interés en las labores del campo e interesantísimas referencias al paso de los astros que marcan los días para las diferentes labores; ello nos muestra, que muchos saberes matemáticos eran conocidos y aplicados por la sociedad civil en cuestiones de la vida cotidiana, sugiriendo

XVII JORNADAS

de la Sociedad Canaria "Isaac Newton" de Profesores de Matemáticas



Las Palmas de Gran Canaria,
del 6 al 8 Marzo de 1997

que existía desde tiempo atrás algún organismo dedicado a la observación y utilización de esas informaciones a efectos prácticos. La lectura de Hesiodo nos indica que el concepto de un calendario solar era conocido y aplicado en la cultura griega, aunque coexistía en la práctica y en especial para transacciones comerciales, con un calendario lunar, tal como muestra Aristófanes (siglo V A. C.) en su divertidísima obra "Las nubes". El desarrollo de un calendario no es sino una más de las muchas cuestiones matemáticas desarrolladas entre Grecia y el Próximo Oriente y por tanto el terreno estaba culturalmente preparado en la Antigüedad para que, unos doscientos años después de Aristófanes, Euclides (siglo III A. C.) compilara los "Elementos" introduciendo en ellos y con ellos las bases de una cultura matemática que aún mantiene su actualidad.

Después de esta breve introducción, el profesor Pacheco hizo una reflexión acerca del origen de las Matemáticas refiriéndose, no a las Matemáticas antiguas o clásicas que nos han legado los griegos, sino a estadios muy anteriores a ellas relacionados muy directamente con actividades cotidianas. Así, expresaba que el conjunto de técnicas y saberes asociados a los rudimentos de la Agricultura y Ganadería condujo muy pronto a plantear problemas cargados de sentido matemático: ¿cuántas cabezas de ganado tenemos?, ¿qué cueva es lo bastante grande para guarecerlas?, ¿cuánto hay que sembrar para obtener suficientes resultados?, ¿cuándo hay que sembrar y recoger?...; preguntas como esta última muestran que la explotación de la naturaleza tiene un papel capital en el desarrollo de la medida del tiempo que es otra de las actividades matemáticas más antiguas y se halla relacionada con la observación de fenómenos repetitivos de la Naturaleza. A partir de aquí el conferenciante hizo un recorrido por la evolución del calendario solar a lo largo de la historia, comenzando con la duración del año hace 4.000 años, para luego explicar, la reforma Juliana (año 45 A. C.) y la reforma Gregoriana así como la diferencia entre la duración del año Juliano y el año Gregoriano.

El profesor Pacheco concluía su discurso diciendo que la reforma Gregoriana definió el calendario que se usa habitualmente a efectos civiles, y sin mayores dificultades, en la vida cotidiana. Sin embargo, en cuestiones científicas las pequeñas imprecisiones que aún contiene son imperdonables, por lo cual el verdadero calendario utilizado hoy día se refiere, desde el primero de enero de 1972, al tiempo medido por los relojes atómicos.

A lo largo de las Jornadas se desarrollaron cuatro de los cinco grupos de trabajo que estaban previstos: **Geometría en Secundaria**, **Ordenadores de bolsillo**, **Modelización en Cálculo y Geometría y Resolución de problemas en Primaria**. Por primera vez se había contemplado un grupo de trabajo para "Matemáticas en Educación de Adultos", pero no fue posible, esperemos que en las próximas Jornadas los profesores y profesoras de matemáticas que trabajamos en Educación de Adultos podamos compartir nuestras experiencias e intercambiar puntos de vista sobre esta materia.

En el transcurso de las Jornadas se expusieron varias comunicaciones, algunas de las cuales resumimos a continuación:

Simetría.

La profesora Dolores de la Coba nos contó la experiencia que juntamente con el profesor Luis Balbuena Castellano están realizando en el "Taller para Re-crear Matemáticas" en el Instituto "Viera y Clavijo" de La Laguna (Tenerife) con alumnos y alumnas de 2º y 3º de BUP.

El punto de partida de este trabajo ha sido la frase: "Las formas que mejor expresan la belleza son: el orden, la simetría, la precisión" (Aristóteles, 384-322 A.C.). Esta frase expresa una idea de belleza con la que seguramente todos los profesores y profesoras de Matemáticas estamos de acuerdo.

El Taller de simetría se desarrolló en varias fases:

1ª. Sin hablar de simetrías, se le pidió a los alumnos que realizaran varios dibujos. A continuación se analizaron los trabajos buscando las simetrías que presentaban. Los resultados fueron espectaculares. La mayoría buscaba la simetría. Se dio el caso incluso de una alumna que pidió otra trama porque decía que se había equivocado; en realidad, había roto la simetría que de forma inconsciente estaba desarrollando en el dibujo.

2ª. Se dedicaron varias clases al estudio teórico de las isometrías llegando al grupo de las isometrías del triángulo rectángulo.

3ª. Se estudiaron los diversos tipos de simetrías: especular, rotacional y antisimetría.

4ª. Se buscaron simetrías en la naturaleza, el arte, el diseño, la vida cotidiana.

5ª. Se diseñaron carteles que recogían de forma amena y sugestiva todo lo estudiado.

6ª. Los alumnos presentaron un informe sobre las simetrías.

Simultáneamente, se fueron diseñando materiales manipulativos y juegos que servirían para entretenerse con las simetrías y que serían expuestos durante la exposición de la V Semana de Matemáticas del I.B. "Viera y Clavijo". Así podemos contar con:

- Espejos "perfil de cara". ¿Eres simétrico?
- El juego de la paloma.
- El juego del robot.
- Levitator.
- Real mas invertida.
- Libro de espejos.

El trabajo aún no está terminado. En estos momentos se intenta estudiar un supuesto índice de simetría y desarrollar nuevas ideas para la elaboración de materiales manipulativos que sirvan para el estudio de las simetrías de una forma lúdica y atractiva.

Las matemáticas en el mundo de las banderas.

En esta comunicación el profesor Luis Balbuena Castellano expuso una experiencia desarrollada por un grupo de cuatro alumnas (Inmculada Pérez, Ana Belén López, Gemma Palmero y Nayra Hernández) de tercero de BUP en el Taller para re-crear Matemáticas que se imparte en el I.B. "Viera y Clavijo" de La Laguna-Tenerife. El trabajo se inició entregando al equipo un juego de las banderas de todos los países del mundo; no tenían las dimensiones de todas, ni disponían de las correspondientes a los países desgajados de la Unión Soviética, por lo que escribieron al Ministerio de Asuntos Exteriores que contestó a los pocos días facilitando la información solicitada. A partir de ahí se empezó a estudiar y a extraer datos de las banderas utilizando las Matemáticas y llegando a conclusiones como las siguientes:

- Todas las banderas menos tres, son rectangulares. Las excepciones son Nepal (que es un gallardete doble), Suiza y Vaticano (que son cuadradas). Ahora bien, no todos los rectángulos son iguales. Se contabilizan veintidós tipos distintos.
- Los colores que componen las banderas se distribuyen de forma diversa en las distintas partes del mundo: mientras en Asia y Europa son el rojo y el blanco los más abundantes en Africa son el verde y el rojo. A nivel mundial son también el rojo y el blanco los más frecuentes.
- La simetría está presente en el 68% de las banderas. En algunos casos con un solo eje de simetría (Guayana, Suecia, Costa de Marfil...), en otros con dos (España, Nigeria, Jamaica...). En ese porcentaje se incluyen las que rompen la simetría de los colores por alguna sencilla carga.
- No siempre un mismo color tiene igual significado. Así, por ejemplo, mientras el amarillo en Bolivia significa riqueza mineral, en Chad se refiere a la arena del desierto, en Bahamas a las playas, en Guinea a la justicia.
- La Astronomía está presente en un 50% de las banderas: estrellas, sol, luna... aparecen con distintivos significados. Destaca la constelación Cruz del Sur que figura en banderas como la de Australia, Papúa Nueva Guinea, etc.

El tema da aún para extraer mucha más matemática.

Las madres en el taller de matemáticas.

A través de esta comunicación, el profesor Antonio Ramón Martín Adrián nos dio a conocer una experiencia que se está llevando a cabo desde hace dos años, en el colegio de Aguamansa de La Orotava, en la cual las madres participan de manera activa en la escuela durante el horario lectivo. Su principal objetivo es "desarrollar el pensamiento matemático y fomentar la autonomía en los alumnos", siendo algunos de sus principios pedagógicos los siguientes:

- Animar a las niñas y niños para que piensen por su cuenta.
- Proponer situaciones problemáticas.
- Animar el intercambio de estrategias de cálculo.

Destacó de esta colaboración con las madres, la posibilidad de atender a la diversidad y adaptarnos a las distintas capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Los proyectos de Matemáticas.

En esta comunicación la profesora Fidela Velázquez nos contó una experiencia interdisciplinar y constructiva de las Matemáticas en 3º de la ESO, desarrollada por ella misma junto con Pilar Acosta y M^a José Fumero, profesoras del ámbito científico-tecnológico del I.E.S. de San Juan de la Rambla.

Nos decía que el método de proyectos ha servido, en el I.E.S. de San Juan de la Rambla, para incentivar entre el alumnado un procedimiento de trabajo en Matemáticas menos algorítmico y más razonado, donde el trabajo en el área se asume con una vertiente de creación o de recreación de las Matemáticas. A su vez, nos ha permitido desarrollarlo mediante un concepto de interdisciplinariedad metodológico, a través de un trabajo conjunto en Matemáticas y Tecnología, donde lo común ha sido el método (y en ciertos casos, algunos procedimientos o conceptos), con lo cual se ha podido optimizar el tiempo de adiestramiento del alumnado, tan gravoso al principio en áreas de tan sólo tres horas curriculares semanales. Por último, pero no lo menos importante, ha permitido traspasar una barrera inicial que se presentó ante un área que se concebía por el propio alumnado de una forma algorítmica y a la que no se le encontraba gran atractivo.

El solitario: un juego con mucho juego.

El profesor Manuel García Déniz nos habló de los orígenes del solitario. El tablero de este juego consta de una cruz griega de brazos iguales formada por casillas. Se coloca una ficha en cada casilla, excepto en la central. El juego consiste en mover una ficha en línea recta (no en diagonal) saltando por encima de otra, que queda eliminada, hasta lograr que la última ficha que permanece en el tablero ocupe la casilla central.

La mayoría de los autores opinan que el "Solitario" parece haber sido inventado en Francia durante el siglo XVII por un noble encarcelado en La Bastille. La primera referencia escrita conocida del Solitario fue encontrada en un papel escrito para la Academia de Berlín en 1710 por Gottfried Wilhelm Leibnitz (1646-1716).

Este juego tiene múltiples variantes y todas tienen una inmediata aplicación en la clase de Matemáticas como recurso alternativo o complementario de la labor educativa del profesor.

Dicha utilización lleva una metodología apropiada para conseguir los fines adecuados y no una simple diversión de los alumnos. La correcta planificación de las actividades lleva consigo la preparación de los materiales que se vayan a utilizar. Estos materiales son, fundamentalmente, el tablero y las fichas de trabajo.

El tablero se puede adquirir a precios muy asequibles en tiendas de juegos. Hay que buscar versiones sencillas y, a ser posible, antiguas.

Es importante tener en cuenta que en este tipo de trabajo se desarrollan una serie de capacidades y de hábitos de trabajo que -de otra manera- sería muy difícil conseguir y se aprenden, también, toda una serie de técnicas de pensamiento lógico-matemático, estrategias para la resolución de problemas y tomas de decisión que consiguen en poco tiempo, sin casi ser conscientes de ello y de una manera divertida, poner a los alumnos en condiciones de acometer investigaciones y aprendizajes significativos de una manera sencilla y eficaz.

ambién se expusieron las siguientes comunicaciones: "Matemáticas aplicadas: de la necesidad al currículo", por Carlos Bruno Castaneda; y "Una clase de vectores con la TI-92", por Francisco Puerta García.

VI CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN

Los ministros y ministras de Educación de los Países Iberoamericanos, convocados por el Ministerio de Educación de Chile y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se reunieron en Concepción, Chile, los días 24 y 25 de septiembre de 1996, en el marco de la VI Conferencia Iberoamericana de Educación, con el fin de examinar las formas concretas en que la educación puede contribuir a consolidar la democracia y asegurar su gobernabilidad. “Radio y Educación de Adultos” reproduce para sus lectores la Declaración de Concepción en la que se propone definir la educación “como política de Estado”.

Declaración de Concepción:

Nuestra propuesta es un aporte a la reflexión de nuestros jefes de Estado y de Gobierno sobre *La Gobernabilidad para una Democracia Eficiente y Participativa*, y también una exhortación a todos los sectores del ámbito político, social y educativo para que promuevan acciones destinadas a la integración de valores democráticos en el quehacer educativo.

La democracia, como forma de gobierno generalizada en la región, es la única adecuada para asegurar una convivencia pacífica y el pleno respeto a los derechos esenciales de las personas. La consolidación de la democracia se está produciendo en nuestros países en un momento de transformaciones profundas en la economía, la sociedad, la cultura y la política, derivadas de un proceso de globalización que compromete al mundo entero.

La gobernabilidad presenta un triple desafío: la promoción y consolidación de un desarrollo socioeconómico equitativo, sostenido y sustentable; la profundización y ampliación de los procesos de integración regional y la inserción de nuestros países en un mundo de rápidas transformaciones tecnológicas y productivas.

Para asegurar la gobernabilidad democrática es esencial la recuperación de la política como dimensión constitutiva del ser humano en sociedad, como actividad noble y necesaria; en este sentido, el servicio público y la función pública deben recuperar prestigio, nobleza, respeto y cuidado, para que proyecten sobre la sociedad una imagen positiva y necesaria para el aprecio por la vida pública y por la política.

En este contexto consideramos que la educación debe contribuir de una manera especial a la gobernabilidad democrática como factor de desarrollo, como agente de socialización de valores, como impulsora del ascenso y la promoción social de las familias y personas, y finalmente, como medio esencial de cohesión e integración socio-cultural.

Educación para la democracia.

La educación debe contribuir al desarrollo preparando personas adecuadamente cualificadas, y formando ciudadanos arraigados en la cultura cívica democrática.

La educación para la democracia exige, por una parte, profesores y profesoras que no sólo transmitan sino que practiquen junto con los alumnos los valores democráticos; por otra, que las familias participen en la formación para una ciudadanía democrática.

Es esencial el papel de los medios de comunicación social en el fortalecimiento de una cultura cívica que asegure la gobernabilidad democrática. Es imprescindible la formulación de políticas de Estado que permitan concertar con los medios de comunicación estrategias de educación para la ciudadanía.

La educación democrática exige educar para fortalecer las instituciones, evitar la corrupción y otras conductas antisociales, como la evasión fiscal, que debilitan la democracia.

Hacer efectivo el ejercicio del derecho a una educación básica de calidad para todos es una condición para la gobernabilidad democrática. Por lo tanto, resolver los problemas de cobertura y de calidad de ese nivel constituye la más alta prioridad. Es una necesidad que la educación media amplíe sustancialmente su cobertura y mejore su calidad. Es urgente que se arbitren los medios que permitan el acceso a la educación superior de las personas con capacidad y mérito para ello, con independencia de su origen socio-económico.

Deben reforzarse las políticas de educación compensatoria dirigidas a los grupos más vulnerables de la sociedad de tal manera que la educación contribuya efectivamente a la superación de la pobreza.

La atención de las personas adultas es indispensable para contribuir a que hombres y mujeres desarrollen sólidos valores democráticos. Asimismo, es necesario dar los pasos para lograr el objetivo de una educación permanente. Un sistema educativo es legítimo si engendra confianza en sus propias instituciones. Para ello es preciso que exista un consenso básico entre todos los actores sociales y políticos sobre diversos aspectos: en primer lugar sobre los contenidos de la educación, es decir, sobre qué enseñar, lo que implica acordar y profundizar un currículo básico de alcance nacional; en segundo lugar, a quién enseñar, lo cual obliga a hacer realidad el derecho a la educación que se deriva de los principios de igualdad y equidad; en tercer lugar, cómo enseñar, promoviendo una pedagogía que considera la participación de alumnos, padres y profesores, como un aspecto central del sistema educativo; en cuarto lugar, cómo gastar, lo que implica no sólo disponer de más recursos, sino también administrarlos mejor, introduciendo la rendición de cuentas en la política del gasto y la responsabilidad por los resultados.

Corresponde al Estado, como garante de una educación equitativa y de calidad, no sólo la creación de los cauces jurídicos de participación, sino también la elaboración de políticas de fomento y de estímulo de la misma, especialmente las que se relacionan con la constitución de consejos escolares y la formación para la participación.

Propuestas de acción.

Las consideraciones anteriores hacen recomendable poner en práctica las siguientes acciones en orden al desarrollo de una educación para la democracia y la gobernabilidad de los sistemas educativos:

- Incorporar al proyecto educativo objetivos y contenidos que desarrollen la cultura democrática en todos los niveles educativos para la formación de personas éticas, con conductas solidarias y de probidad.
- Fortalecer y ampliar la enseñanza de la historia orientando su enfoque hacia el conocimiento, la comprensión y unión de los pueblos, para que contribuya a la cultura política de la sociedad, la interculturalidad y la propia identidad.

- Favorecer la participación de estudiantes, familias y docentes en la tarea de concebir y poner en práctica programas educativos orientados a formar ciudadanos democráticos.
- Promover la participación activa de los medios de comunicación en el fortalecimiento de una cultura cívica, que asegure la cooperación con el sistema educativo en una estrategia de educación para la ciudadanía.

A fin de asegurar la legitimidad de los sistemas educativos:

- Insistir en la definición de la educación como política de Estado y en la necesidad de generar y poner en práctica mecanismos de concertación que aseguren la participación de los distintos actores sociales en la determinación de las políticas educativas de medio y largo plazo.

A fin de garantizar la eficiencia de los sistemas educativos para responder a las demandas sociales:

- Continuar con los esfuerzos de descentralización y desconcentración administrativa, para facilitar la gestión educativa en sus diferentes niveles.
- Modernizar las estructuras y procedimientos de las administraciones educativas para conseguir una mayor eficacia y eficiencia en la gestión, así como la responsabilidad por sus resultados.
- Mejorar las políticas de formación y perfeccionamiento del profesorado.
- Diseñar y poner en práctica una política dirigida a la profesionalización de los docentes, orientándola a lograr un profesorado informado y consciente de su papel de sujeto activo en las reformas educativas.
- Crear sistemas nacionales de evaluación no sólo de los alumnos, del profesorado y de los centros docentes, sino también de las organizaciones administrativas, de los programas y de las políticas.
- Mejorar los sistemas nacionales de información, con el fin de que se apoyen no sólo en los datos estadísticos, sino también en los resultados de la investigación educativa, para conocer adecuadamente la situación de los sistemas educativos.

A fin de promover la participación social en la educación:

- Otorgar a las instrucciones educativas una mayor autonomía administrativa, económica y pedagógica para lograr una mejor adecuación de sus proyectos a su propio contexto.
- Crear estructuras que faciliten la participación de estudiantes, familias y docentes en la gestión de las instituciones educativas, delimitando claramente sus funciones.
- Estimular procesos y canales de información y difusión permanente de todos los aspectos de interés para los actores y sectores de la sociedad civil involucrados en los procesos educativos.

Para lograr los propósitos anteriormente enumerados es indispensable alcanzar un acuerdo social que permita proveer los recursos financieros que se requieren. Si esto no ocurre habrá contradicción entre el discurso y la realidad, produciéndose frustración y pérdida de credibilidad.

La educación y formación permanentes: pasado y futuro

Reproducimos de la revista
"Formación profesional" nº 8/9 mayo-diciembre 1996,
cuatro artículos que estimamos de gran interés
para los lectores y lectoras de "Radio y Educación de Adultos".

HACIA UNA POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTES

Edith Gresson

Miembro de la Comisión, encargada de Investigación, Educación, Formación y Jóvenes.

Desde hace tiempo se reconoce en Europa el papel que la educación ha desempeñado en el desarrollo y la promoción social de los individuos. El progresivo fortalecimiento de la correlación entre educación/formación y empleo así lo confirma: en 1994, el desempleo afectaba en Europa al 11% de las personas activas sin estudios secundarios, al 8% de las personas activas con estos estudios y únicamente al 5% de titulados de enseñanza superior.

La educación y la formación son factores de progreso social y de consolidación de la democracia. Su importancia es fundamental para la competitividad y el crecimiento. Por consiguiente, el concepto de educación y formación permanentes debe reflejar una construcción individual de geometría variable, combinando determinantes individuales y determinantes económicos.

El reto de las políticas de educación y formación es garantizar a todos los individuos el acceso permanente a la formación, y ello en un contexto afectado por un importante desempleo y una profunda transformación del entorno económico y social, que hacen especialmente compleja la aplicación de dichas políticas.

Europa, un contexto en transformación.

Se están produciendo profundas transformaciones. Ante todo, la globalización de la economía y la mundialización de los intercambios obligan a Europa a reforzar su competitividad, especialmente a partir del potencial de innovación y la cualificación de su mano de obra. Después, la tendencia hacia la sociedad de la información que transforma rápidamente el trabajo y los modos de vida y exige una adaptación de cada cual a estas nuevas tecnologías. Por último, la aceleración del progreso científico y técnico plantea ahora más que nunca el tema del acceso permanente a la información y al conocimiento.

En este contexto, resulta indispensable que cada uno tenga la posibilidad de actualizar y ampliar sus conocimientos a lo largo de su existencia, ya sea en la escuela, en la empresa o por propia iniciativa. Esto supone una mayor flexibilización de los sistemas, una diversificación de los medios de formación, la aplicación de sistemas de validación que incluyan las competencias adquiridas mediante la experiencia laboral, y una renovación de los mecanismos de financiación.

La aplicación voluntarista y concertada de políticas de educación y formación permanentes es indispensable para garantizar que el acceso al saber sea una realidad para todos y para evitar que los factores de progreso se conviertan, a la larga, en factores de desigualdad y en fuente de nuevas exclusiones.

Evolución del empleo

La situación del empleo sigue siendo preocupante en la mayoría de los Estados miembros de la Unión, dado el incremento del desempleo de larga duración y de la exclusión sobre todo entre los jóvenes, las mujeres y los trabajadores sin cualificación. Más de una persona activa de cada cinco se encuentra en situación de desempleo. La tasa de desempleo de los jóvenes es dos veces más alta que la de los mayores de 25 años y la duración media del desempleo tiende a aumentar. Por consiguiente, el empleo y la reincorporación al trabajo de los grupos con problemas, en especial los jóvenes, son prioridades de nuestras sociedades, por mucho que entre ellos muchos hayan perdido la costumbre y la motivación para aprender. El desarrollo de estrategias pedagógicas innovadoras, más centradas en el individuo y en contacto con su entorno, puede desempeñar un papel esencial en este proceso de remotivación.

Evolución del mercado de trabajo

El funcionamiento actual de los mercados de trabajo tiende a reforzar la selección resultante de la formación inicial. La ampliación de la escolaridad obligatoria y la demanda económica originan un incremento sensible de la demanda social de una formación inicial de nivel elevado. Este fenómeno induce un aumento de la cualificación de los recursos humanos en sí mismo positivo. No obstante, la constatación de niveles de cualificación cada vez más altos en el mercado puede, por una parte, apartar del empleo a los trabajadores menos o no cualificados y, por otra, producir efectos de sustitución para ciertas categorías de personas, tradicionalmente beneficiarias de políticas de promoción interna. Favorecer el acceso a la formación continua de las personas activas con bajo nivel de cualificación, de los trabajadores desalentados y, en especial, de los trabajadores mayores es actualmente un deber esencial de nuestras sociedades y debe constituir un aspecto central de las políticas de educación y formación permanentes.

Evolución del régimen de trabajo

En la actualidad se observa una progresiva flexibilización del mercado de trabajo, que se refleja en una reducción del empleo estable y un incremento del nú-

mero de trabajadores autónomos, del trabajo a tiempo parcial y de los contratos temporales. En este sentido, las empresas constituyen la principal fuente de financiación de la formación continua, que se dirige esencialmente a los trabajadores con alta cualificación y con empleo estable. Por consiguiente, es necesario encontrar las vías y los medios para que los trabajadores alejados de estos circuitos tradicionales puedan acceder a la formación, en particular mediante el estímulo de la iniciativa individual. Esta debe dar respuestas adaptadas a la oferta de formación, y apoyarse en medidas de financiación adecuadas, en particular respecto a las personas desfavorecidas.

Las cuestiones mencionadas, sin ser exhaustivas, permiten constatar la importancia y los retos que aguardan a las políticas de educación y formación permanentes. En este sentido, ofrecen una idea de la amplitud de las tareas que han de realizarse al nivel nacional y comunitario.

Algunas propuestas clave del Libro Blanco sobre la educación y la formación

A nivel europeo, el **Libro Blanco "Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva"** formula varias recomendaciones y elabora propuestas sobre cinco objetivos prioritarios.

- **Fomentar la adquisición de nuevos conocimientos:** los individuos deben tener acceso a medios de aprendizaje adaptados a sus necesidades. Los métodos y los medios se diversifican, los lugares de formación se multiplican y la experiencia laboral, en especial, puede facilitar posibilidades de aprendizaje que hay que explotar. Los sistemas de valoración deben tener en cuenta esta multiplicidad de trayectorias, de lugares y de medios. El Libro Blanco propone, entre otras cosas, la creación de un sistema europeo de acreditación de las competencias técnicas y profesionales, apoyándose en redes europeas de centros de investigación y de centros de formación profesional, de empresas, de ramas profesionales. Con objeto de favorecer la movilidad de los estudiantes, la Comisión quiere también generalizar el reconocimiento mutuo de las "unidades de valor" de enseñanza que componen un diploma. Finalmente, están en fase de estudio propuestas para eliminar las trabas administrativas y jurídicas que pueden frenar los intercambios de estudiantes, de personas en formación, de enseñantes y de investigadores.

- **Acercar la escuela a la empresa:** reforzar las relaciones entre la escuela y la empresa sigue siendo un objetivo ineludible en la mayoría de los países de la Unión Europea, aunque en la construcción y funcionamiento de determinados sistemas, sobre todo a nivel de la formación inicial, estos vínculos tengan ya una fuerte tradición. Las posibilidades de continuar los

estudios que puede ofrecer una validación de las adquisiciones de la experiencia profesional son uno de los aspectos del acercamiento entre la escuela y la empresa. En este sentido, el Libro Blanco propone la creación de redes de centros de aprendizaje entre diferentes países europeos y el fomento de la movilidad de los aprendices en el marco de un programa del tipo "Erasmus". Se está estudiando la elaboración de un estatuto europeo del aprendiz.

● **Luchar contra la exclusión:** el número de jóvenes sin cualificación sigue siendo importante y esta realidad constituye un factor fuerte de desempleo y exclusión social. El Libro Blanco recomienda que desarrollen mecanismos de inserción mediante la formación, basados especialmente en discriminaciones positivas y centrados en los jóvenes de barrios desfavorecidos. Se apoyarán proyectos piloto de iniciativa local encaminados a reinsertar en un circuito de formación a los jóvenes que hayan dejado la escuela sin diploma ni cualificación.

Por otra parte, la presentación del Servicio Voluntario Europeo permitirá a jóvenes con problemas conseguir una experiencia laboral en otro país europeo, enriqueciendo sus conocimientos y favoreciendo su inserción social y profesional.

● **Hablar tres lenguas comunitarias:** el conocimiento de las lenguas comunitarias es un factor de comunicación, de intercambio y de movilidad en Europa. El Libro Blanco propone, entre otras cosas, apoyar el desarrollo de materiales y de métodos innovadores de aprendizaje para los diferentes grupos de edad y niveles de educación, fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras desde el nivel preescolar y crear un distintivo de calidad "Aulas Europeas" que podría concederse, siguiendo determinados criterios, a las escuelas que mejor hayan desarrollado el aprendizaje de las lenguas.

● **Conceder la misma importancia a la inversión en equipamiento y a la inversión en formación:** el Libro Blanco propone que se inicie una concertación sobre el tratamiento fiscal y contable de los gastos de formación. Podrían adoptarse disposiciones en favor de las empresas que dediquen medios financieros a la formación y, paralelamente, desarrollarse fórmulas de "planes de ahorro-formación" en beneficio de las personas que deseen refrescar sus conocimientos.

Año europeo de la educación y la formación permanentes

El objetivo del Año europeo de la educación y la formación permanentes es iniciar un amplio debate a escala europea, nacional, regional y local sobre las condiciones de aplicación de una política de educación y formación permanentes. Este debate se

producirá en las más de 500 manifestaciones que se organizarán a todos los niveles, en forma de conferencias, seminarios, concursos, actividades de desarrollo multimedia, concepción y difusión de software educativo, emisiones de televisión y difusión de ejemplos de buenas prácticas. El concepto aplicado abarcará todas las formas de aprendizaje, realizadas de manera formal o informal.

En los debates, el Año europeo 1996 hará hincapié en determinados temas clave para el desarrollo de la educación y la formación permanentes:

● **Concebir de otro modo el aprendizaje, la enseñanza y la formación:** se ha superado ya la idea de que la educación y formación iniciales son instrumentos suficientes para tener un empleo de por vida. La educación permanente y la formación continua son indispensables para apoyar las trayectorias profesionales, que se construyen de manera mucho más compleja que en el pasado, con un desarrollo de la movilidad y cambios importantes en los lugares de trabajo, debidos a la innovación tecnológica o a los cambios de la organización del trabajo.

● **Introducir los principios de una formación permanente en la educación y en la formación inicial:** estimular la curiosidad intelectual de los estudiantes, incitarles a aprender e inducirles a aprender son retos esenciales en el contexto de la educación y la formación permanentes, a los que los profesores y formadores deben dar respuesta. La adquisición de competencias clave, el desarrollo de las capacidades de juicio y de análisis de toma de decisión y de resolución de problemas, o de trabajo en equipo, son los principios básicos de la formación permanente.

● **Desarrollar puentes entre la educación, la formación y el trabajo:** la oferta de formación debe poder adaptarse a las necesidades de la demanda social y a públicos cada vez más diversificados. Resulta ineludible una flexibilización de la oferta, previendo puentes entre distintos niveles y modos de adquisición, así como la creación de instrumentos de validación adaptados a estas trayectorias.

● **Fomentar el aprendizaje de las organizaciones:** un aprendizaje centrado en los individuos no garantiza necesariamente el aprendizaje de las organizaciones. Es indispensable una estrategia especial para las organizaciones, sobre todo cuando se producen cambios. Debido a estos cambios, las empresas desean estructurarse como "organizaciones autoformativas" que podrían convertirse en instrumentos de cualificación nada despreciables.

El Año europeo está coordinado a nivel europeo por la Dirección General XXII de la Comisión Europea, responsable de Educación, Formación y Jóvenes; va-

rios organismos internacionales están asociados a manifestaciones del Año. Los organismos nacionales de coordinación, designados por los Estados miembros, contribuyen a la sensibilización de los distintos temas,

canalizan los proyectos a escala nacional, regional y local, propagan los materiales de información y contribuyen a la evaluación y al seguimiento del Año a nivel nacional.

Conclusión

Desde hace quince o veinte años, nuestras economías se han modernizado considerablemente. Se han incrementado la productividad y la flexibilidad del empleo, a costa de una precarización del trabajo, pero el desempleo y la exclusión no han disminuido. Probablemente aún serán necesarios nuevos esfuerzos de adaptación, que sólo serán aceptables si van acompañados de verdaderas compensaciones en materia de empleo, de reducción de la exclusión y de promoción social. La formación puede abrir perspectivas importantes en este ámbito. Esto supone la participación de todos los interlocutores nacionales y comunitarios.

EL APRENDIZAJE PERMANENTE, EN RETROSPECTIVA

Dennis Kallen

Dennis Kallen entró en la OCDE en 1962.

Tras dejar esta organización trabajó como Catedrático de Pedagogía en la Universidad de Amsterdam y en la Universidad de París VIII, Vincennes-Saint Denis.

Actualmente es coordinador general

del proyecto del Consejo de Europa "Una enseñanza secundaria para Europa".

Entre los paradigmas educacionales que caracterizan la historia de la educación, el de la "educación permanente" ocupa un lugar significado. Desde sus distintas perspectivas, abarca una gran variedad de objetivos, persigue un alto grado de bienestar y está vinculado a múltiples causas. Sus fuentes de legitimación alcanzan tanto a simples revisiones de la política educativa y social como a concepciones de carácter profundamente innovador e incluso revolucionarias. Abarca una amplia gama de objetivos sociales, desde los radical-igualitarios hasta los conservadores del orden existente. Los grupos a los que se dirige están formados por jóvenes y viejos, trabajadores y jubilados. Sus modelos estructurales comprenden desde un entramado de programas de educación de adultos de carácter humanista y de propuestas enfocadas al mundo del trabajo, dirigidas a la formación profesional (el actual sector de "formación en la empresa"), hasta modelos que combinan educación y formación.

La explicación de esta capacidad para representar tantas y tan diferentes legitimaciones, incluso contradictorias, y de servir a tantos intereses radica en la propia naturaleza de las variables de un modelo que abarca toda la vida. Estas variables acogen una serie de conceptos, tanto existentes como nuevos, y adquieren un carácter híbrido, con una asombrosa capacidad para movilizar los intereses más diversos y adaptarse a las nuevas necesidades y tendencias. Pero, al mismo tiempo, ahí radica su principal debilidad: corren el riesgo de perder su esencia en el proceso y separarse de quienes las concibieron.

En síntesis, esto es lo que ha ocurrido con las tres principales concepciones del aprendizaje permanente en las que se profundizará más adelante, y posiblemente sea ésta una de las principales razones por la que ninguna ha llegado a situarse como objetivo prioritario de los programas políticos. Peor aún: aquellos elementos que han alcanzado una madurez política y que

realmente se han puesto en práctica son, en el mejor de los casos, versiones reducidas de los conceptos originales. Ninguno de los organismos intergubernamentales que participaron en su nacimiento ha asignado a su modelo de aprendizaje permanente un lugar predominante en su propio programa, circunstancia que a veces es comentada amargamente por los "padres fundadores". Por ejemplo, Paul Lengrand, una de las personas clave en la concepción del pensamiento de la UNESCO sobre educación permanente, observa que "no se ha realizado ningún cambio significativo en los programas de la UNESCO desde entonces" y que, si ha habido cambios, han sido más bien de carácter negativo" (Lengrand, 1994, p. 115).

A continuación haré un breve repaso de la historia y la evolución del concepto de "aprendizaje permanente" en algunas de sus principales configuraciones, así como una serie de consideraciones respecto a su papel en la actual política educativa nacional e internacional. Inevitablemente, al realizar una exposición concisa de una parte tan compleja y diversa de la historia de la educación, se corre el riesgo de que ésta resulte incompleta y parcial. El texto que se presenta a continuación se centra en las políticas más importantes de tres organismos intergubernamentales -los tres de ámbito europeo- que trabajan en el campo educativo: el Consejo de Europa, la UNESCO y la OCDE.

Breve incursión en la historia de una idea

La génesis del concepto de aprendizaje permanente es en sí misma un interesante ejemplo de la aparición simultánea de

nuevas ideas: a comienzos del decenio de 1970 surgieron una serie de conceptos de política educativa que tenían en común el principio del aprendizaje como actividad a desarrollar a lo largo de toda la vida, sin restringirse a los primeros estadios de la existencia del ser humano. La idea de que la vida y aprendizaje caminan -o debieran caminar- a la par no era nueva. Se remonta a los primeros textos conocidos que han servido de guía a la humanidad. El Antiguo Testamento, el Corán, El Talmud y muchos otros libros sagrados reflejan, con diferentes matices, la necesidad humana de aprender a lo largo de toda la vida.

En el siglo XIX surgieron los primeros movimientos organizados para el apoyo y la promoción del aprendizaje de los adultos fuera del entorno escolar. Gruntvig, el "padre de la escuela secundaria popular" puso en Dinamarca los fundamentos de un modelo emancipador y liberal ampliamente basado en el voluntarismo, que rápidamente se extendió por toda Escandinavia. En los principales países industrializados de Europa surgieron movimientos a favor de la aplicación de programas educativos para la nueva clase trabajadora industrial.

El principal motivo de estas iniciativas no era pre-

parar a los adultos para sus tareas laborales. Su justificación era sobre todo cultural, social e, indirectamente, política; dar a los nuevos trabajadores acceso al cultura, dotándoles del conocimiento y discernimiento necesarios para tomar su destino en sus propias manos, respecto a la empresa, a la administración y a la burocracia. Las palabras "emancipación social y cultural", "poder cultural", "cultura democrática y popular", "nuevo humanismo", estaban entre los lemas de los movimientos de la "educación popular" y la "educación de los trabajadores". Naturalmente, la mayoría, si no la totalidad de las iniciativas, procedían del espectro político de la izquierda y con frecuencia estaban asociadas a los sindicatos y a los nuevos partidos políticos de izquierda.

La adaptación al trabajo y la consecución de logros relacionados con el mismo representaban, en el mejor de los casos, un papel secundario y con mayor frecuencia nulo. El único vínculo con la vida laboral de los trabajadores era la capacidad para defender sus intereses. La frecuente asociación con el movimiento sindical emergente encajaba en este contexto. Por otra parte, los empresarios de entonces mostraban escasa iniciativa o interés por la educación de adultos como medio para el mantenimiento o mejora de la cualificación profesional.

La conexión con la educación formal es otro elemento que no ocupó un lugar importante en la configuración de estos primeros conceptos. Ciertamente, muchas de las actividades que se organizaron en el entramado de la educación popular o de adultos podrían denominarse "educacionales". Ocasionalmente se hicieron intentos para mejorar el dominio de las capacidades básicas de lectura, escritura y cálculo en particular. Pero en la mayor parte de los casos no hubo intención explícita de complementar la educación y enseñanza iniciales, ni tampoco estaba presente un concepto de educación global.

A lo largo de la historia, el desarrollo experimentado por la educación de adultos ha estado determinado en gran medida por factores económicos y sociales específicos: la industrialización y la creación de grandes complejos de viviendas para trabajadores de la industria y mineros en el siglo XIX, la gran crisis económica de los decenios de 1920 y 1930 y, en los países anglosajones, el regreso de millones de jóvenes desmovilizados de la guerra. Este último factor presenta dos facetas interesantes. Por una parte, muchos jóvenes volvieron a la educación formal después de la interrupción de los años de la guerra. Por vez primera, las universidades tuvieron que tratar con estudiantes cuya experiencia, situación familiar y edad diferían de la de su clientela habitual. Por otra parte, los que volvieron tenían que familiarizarse con técnicas y competencias nuevas, producidas por el fantástico progreso tecnológico alcanzado durante la guerra. Por primera vez se adquirió experiencia por medio de una "segunda oportunidad" o una educación "recurrente" y por prime-

ra vez se reconoció la necesidad de un reciclaje organizado para los trabajadores.

En las décadas posteriores se produjo la expansión e institucionalización de los esfuerzos anteriores en el campo de la educación de adultos de carácter humanista. Los círculos de estudio en los países escandinavos y las "Volkshochschulen" en Alemania llegaron a organizarse, reconocerse oficialmente y, en general, a convertirse en iniciativas de educación de adultos financiadas con fondos públicos. En Inglaterra, la educación de adultos y de otra índole experimentaron una enorme expansión. Muchas de las iniciativas de carácter predominantemente voluntario pasaron a ser semipúblicas y recibieron ayuda estatal. El dinero público llevó aparejada la adopción de un mínimo de normas y disposiciones respecto a los programas, la admisión de participantes y la posible acreditación. La remuneración de profesores y animadores tenía que respetar baremos públicos. En todos los aspectos, tuvo lugar un cierto acercamiento a la educación formal, que hizo posible concebir un entramado de política común a todo tipo de educación, inicial y adulta, reglada y no reglada.

Los nuevos paradigmas

En el decenio de 1960 se produjo un vivo debate y reflexión sobre el futuro de la educación de adultos, sobre los méritos de lo ya conseguido y sobre la mejor manera de satisfacer el rápido aumento de las necesidades. La planificación y la racionalización constituyeron la pauta de las decisiones políticas y se crearon las condiciones para asignar a la educación de adultos un lugar bien definido en la política educativa, cultural y socioeconómica. Paralelamente a los esfuerzos pertinentes a escala nacional, los principales organismos intergubernamentales se encontraron con el reto de conseguir una mayor coherencia en sus programas y, en particular, de esbozar una nueva relación entre educación y formación, por un lado, y sus actividades en el campo social, cultural y económico, por otro. Los países miembros tenían la expectativa de encontrar nuevas ideas y conceptos que establecieran la necesaria coherencia.

En este contexto fueron desarrollados por el Consejo de Europa, la UNESCO y la OCDE los tres principales paradigmas del aprendizaje permanente que aún orientan todo el pensamiento significativo sobre el tema. Cada una de estas organizaciones tenía sus propias razones, grupos de votantes y enfoques concretos respecto a la política a realizar en estos sectores. Retrospectivamente, cabe destacar que las tres desarrollaron casi al mismo tiempo un concepto de aprendizaje permanente que perseguía los mismos objetivos generales.

En el decenio de 1960, el Consejo de Europa había incluido en sus programas el tema de la educación permanente ("éducation permanente") y enseguida se

demandó que representara un papel más importante en las actividades educativas, culturales y políticas de la organización. En una de sus publicaciones sobre este tema se dice que "la introducción del tema general de la educación permanente durante el debate del CCC (Consejo de Cooperación Cultural) sobre política general de 1966 marcó un giro en la historia de la política educativa en el Consejo de Europa" (Consejo de Europa 1970, p. 9). En años anteriores, el Consejo había intentado, con escaso éxito, acelerar la armonización y adaptación entre los sistemas educativos de los países miembros. La educación permanente se concebía como "un concepto fundamentalmente nuevo y de gran amplitud, un patrón educativo general capaz de dar respuesta al rápido crecimiento y a la diversificación cada vez mayor de las necesidades educativas de cada individuo, joven y adulto, en la nueva sociedad europea", un objetivo que había demostrado tener mayor alcance que los sistemas de educación inicial, que habían fracasado en su respuesta a las necesidades de una gran proporción de alumnos, debido en parte a la insuficiente diversificación de su oferta programática.

Los tres principios o "fundamentos" de la nueva política del Consejo de Europa eran "igualdad", "participación" y "globalización". Se esperaba que la educación permanente trazara una estrategia más efectiva que la del sistema educativo vigente para promover la igualdad de oportunidades en el campo educativo; se organizaría con el completo acuerdo e intervención de los participantes, e integraría teoría y práctica, conocimientos y competencias, aprender y hacer (ver la publicación anteriormente citada de 1970 y también: Consejo de Europa, 1977 y Consejo de Europa, 1978).

La UNESCO, a través de sus miembros de todo el mundo, se enfrentó a una demanda similar de un concepto movilizador en el campo de la política educativa global. Sus países miembros en proceso de desarrollo experimentaban un vacío educativo creciente entre una parte cada vez mayor de sus generaciones más jóvenes y amplias capas de población adulta analfabeta. En pro de la democracia y de su desarrollo económico debían encontrarse formas y medios para equipar, al menos a una gran parte de la población, con un mínimo de conocimientos y aptitudes. Por otra parte, los programas educativos, científicos, sociopolíticos y culturales de la organización habían seguido procesos de desarrollo diferentes y se sentía la necesidad de un marco conceptual común.

El impulso más fuerte en la política y actividades relativas a la educación permanente de la organización tuvo su origen en "Aprender a ser", informe de la Comisión Internacional de Desarrollo Educativo presidida por Edgar Faure (Faure, 1972). El informe refleja en gran medida el trabajo de su brillante presidente y lleva su sello distintivo. Con todo, se basa en el trabajo anterior de la UNESCO.

De hecho, se habían organizado varias conferencias internacionales importantes sobre educación de

adultos
Montre
dament
no para
que pue
de la U
cer la c
les y p

En
el traba
manent
las prin
iba a el
racteriz
mo" qu
pirado
en el de
el traba
Este co
ciocultu
su com
les, con
human
impedir
vez má
torno a
y en pr
sentan
rededo
todos p
un mo
ser acé
rrollo e
distinto

La
gia pa
Bengt
objetiv
(términ
do inte
ces Mi
tegia q
de opc
vida d
cuand
Papad
El
como
cada v
escuel
la últim
rompe
dada l
cada v
resulta
teria d
confir
La

una cooperación que alcanzó tanto a los responsables de la Subdirección General de Educación Permanente y del CIDEAD del MEC, como a otros expertos y técnicos de estas instituciones con perfiles muy variados: en investigación didáctica, en nuevas tecnologías, en formación del profesorado, en documentación e información y, además en gestión económica para facilitar la utilización de los fondos comunitarios. Además, participaron expertos externos que hicieron posible todo el comple-

jo proceso de producción, edición y duplicación de un CD ROM y del material impreso. Esta acción conjunta ha sido uno de los logros más importantes de esta iniciativa y ha conducido a una de las muchas conclusiones válidas que este proyecto ha aportado: la necesidad de intensificar la cooperación con diferentes agentes, nacionales y transnacionales, educativos y tecnológicos, para promover modelos de futuro en educación a distancia y formación del profesorado.

El Consejo de Redacción de *Radio y Educación de Adultos* desea fomentar la presentación espontánea de artículos e invita a colaborar a personas, colectivos e instituciones que se interesen por la Educación de Adultos.

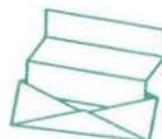
El consejo examinará los artículos que se le propongan, reservándose el derecho de decidir sobre su eventual publicación e informará a los autores sobre dicha decisión.

Los artículos (de 3 a 10 páginas y 30 líneas por página) deberán remitirse a la redacción de esta revista:

Apartado 994

35080 Las Palmas de Gran Canaria. España

(No se devolverán los originales recibidos)



Radio y Educación de Adultos

Radio ECCA

Apartado 994
35080 Las Palmas de Gran Canaria
ESPAÑA
TELEX: (34) 928 - 20 73 95

Precio: nº suelto: 650 ptas. Año: 2.000 ptas.

Fuera de España: nº suelto: 7 dólares. Año: 21 dólares

Forma de pago: Cheque adjunto Giro postal

D/Dña: _____
Domicilio: _____
Localidad: _____
Provincia: _____

CONFITEA V Quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos

Entre el 14 y el 18 de julio de 1997
transcurrirá esta conferencia en
Hamburgo, Alemania,
organizada por la UNESCO
en cooperación con socios internacionales.

Tema:

**Aprendizaje de las personas adultas:
una clave para el siglo XXI**

Más información:

Instituto de la UNESCO para la Educación
Feldbrunnenstraße 58,
20148 Hamburgo, Alemania.
Teléfono: (+4940) 448041
Fax: (+4940) 4107723
Correo electrónico: uie@unesco.org

UNESCO, ED/BAS/LIT
7, Place de Fontenoy,
75352 París 07-SP, Francia
Teléfono: (+331) 45681139
Fax: (+331) 40659405
Correo electrónico: e.taylor@unesco.org

Curso internacional sobre aprendizaje abierto y a distancia

Desde el 8 de septiembre
al 8 de octubre de 1997,
en la Open University
de Milton Keynes, U.K.
se celebrará un
curso intensivo
de cuatro semanas de duración
organizado por el
Instituto de Tecnología educacional.
Dirigirse a:
Kay Pole, Course Director,
Institute of Educational Technology,
The Open University,
Walton Hall, Milton Keynes,
MK7 6AA, UK
Teléfono: (+44 1908) 652623
Fax: (+44 1908) 653744
Correo electrónico: k.pole@open.ac.uk

Decimocuarta Conferencia Internacional de tecnología y educación

Se celebrará
entre los días 10 y 13 de agosto de 1997
en Oslo, Noruega.

Tema:

**Cambiando la práctica y la tecnología:
decisiones para el futuro.**

Más información:

ICTE

Teléfono +1 817 534 1220
Fax: +1 817 534 0096
Correo electrónico: icte@icte.org
Internet: <http://www.icte.org>

Segunda conferencia de "Aula Abierta"

Tendrá lugar en Atenas, Grecia,
entre los días 17 y 19 de septiembre de 1997.

Tema:

Educación en la sociedad de la información.

Organiza:

Fundación de investigación Lambrakis y EDEN,
con apoyo de varias organizaciones internacionales
incluyendo la comisión europea.

Para más información dirigirse a:

Lambrakis Research Foundation,
3 Pappariopoulou St, Atenas, 10561, Grecia.
Fax: (+301) 3230568

Internet: WWW: <http://openclass.lrf.gr:8080>

Decimotercer forum bienal de la Asociación de aprendizaje abierto y a distancia de Australia

Del 29 de septiembre al 3 de octubre de 1997.

Tema:

**Aprendizaje abierto, flexible y a distancia.
Educación y preparación en el siglo XXI**

Más detalles en:

Conference Design, P.O. Box 397,
Sandy Bay 7006, Australia
Teléfono: (+61 3) 6224-3773
Fax: (+61 3) 6224-3774

Correo electrónico: conf.design@hba.trumpet.com.au

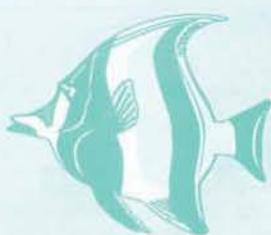
RADIO
ecca

En su casa

Comienzo

7 JULIO

**AULA
ABIERTA
DE VERANO '97**



MATRÍCULA ABIERTA